

Boletín Oficial de la Provincia de Ávila

Plaza del Corral de las Campanas, s/n. • Teléf.: 920 357 193 • Fax: 920 357 136 • e-mail: bop@diputacionavila.es

Depósito Legal: AV-1-1958

Número 68

Fascículo 1 de 2

Lunes, 9 de Abril de 2007

SUMARIO

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Oficina del Censo Electoral	1 a 73
Ministerio de Economía y Hacienda	73 y 74

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

Junta de Castilla y León	74 a 76
--------------------------------	---------

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

Excma. Diputación Provincial de Ávila	77 a 79
---	---------

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Diversos Ayuntamientos	79 a 81
------------------------------	---------

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Juzgado de Primera Instancia	81 a 83
Juzgado de lo Social	84

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Número 1.927/07

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

ELECCIONES MAYO- 2007

RELACION DE SECCIONES, MESAS Y
LOCALES ELECTORALES

NOTA PREVIA: En las Elecciones Municipales, los votos de los electores inscritos en el Censo Especial de Residentes Ausentes en el Extranjero (C.E.R.A.)

que ejerzan el derecho de sufragio activo de acuerdo con el artículo 190 de la L.O.R.E.G., se escrutarán en la mesa del Distrito 1º, Sección 1ª de cada municipio. En el caso de que dicha sección estuviera compuesta de varias mesas, estos electores estarán asignados a la mesa "A", salvo en el municipio de Avila, que se asignarán a las mesas A y B, correspondiendo a la mesa "A" los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendido entra la letra "A" y la letra "K", y a la mesa "B" el resto.

ADANERO

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal



Mesa: Única

Local Electoral: Salón Centro Cultural, sito en Calle Arboleda, 1.

ADRADA (LA)

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesas: A y B

Mesa "A": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "A" y "L".

Mesa "B": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "M" y "Z".

Local Electoral de las Mesas "A" y "B": C.P. "Villa de La Adrada" sito en Avda. Castilla y León, 13.

ALBORNOS

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Ayuntamiento, sito en Calle Barranco, 2.

ALDEANUEVA DE SANTA CRUZ

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Salón de Sesiones del Ayuntamiento, sito en Calle Fragua, s/n.

ALDEASECA

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Centro Cultural Polivalente, sito en Calle Calvario, 21.

ALDEHUELA (LA)

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Escuelas Públicas, sito en Ctra. de las Navas, s/n.

AMAVIDA

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Salón de Sesiones del Ayuntamiento, sito en Calle Mayor, 6.

ARENAL (EL)

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesas: A y B

Mesa "A": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "A" y "L".

Mesa "B": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "M" y "Z".

Local Electoral de las Mesas "A" y "B": Colegio Público "Isabel la Católica", sito en Avda Carretera de Arenas, 3.

ARENAS DE SAN PEDRO

Distrito 1º Sección 1ª

Mesas: A y B

Mesa "A": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "A" y "K".

Mesa "B": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "L" y "Z".

Local Electoral de las Mesas "A" y "B": Salón de Actos del Edificio de la AISS, sito en Plaza del Generalísimo, 2.



Comprende las siguientes vías:

Alamo

Alfonso Rodríguez

Aliso

Almanzor

Alto de San Agustín

Antonio Lozano 1-31 y 2-18

Bernardo Chinarro

Carrellana (Calle)

Carrellana (Plaza)

Cerezo

Chopo

Clavel

Constitución (Avenida) 2-54

Cristo

Cuesta de San Agustín

Cuesta Vieja

Depósito

Encina

Ermita

Fernando Cid

Fray Luis de León 1-3 y 2-18

Fray Vicente Estremera

Fresno

Fuente Arriba 2-4 y 1-3

Galayos (Calle)

Galayos (Travesía)

General Mola

Generalísimo (Plaza)

Herradero

Huerta

José Antonio (Plaza)

Juan Andrés Cejudo 7-final

Laurel

Lorenzo Velázquez

Lourdes (Avenida) pares

Luis Buitrago Peribáñez

Manzano

María Ana Mogas impares y el 2

Martín Bermúdez

Mártires pares

Mira

Molino

Monjas Agustinas (Plaza)

Morcón (Callejón)

Morezón

Niña Perdida

Olivar

Olmo

Paso

Peral

Perdiz

Pino

Plaza Vieja de Toros el 1

Pozuelos S/N

Prado (Plaza) 6 y 7

Ramón y Cajal (Calle)

Ramón y Cajal (Travesía)

Roble

Sabina

San Agustín

San Marcos 2-6 y S/N

San Miguel 1-3

San Pedro Bautista 1-3

San Pedro de Alcántara (Plaza)

Santa Cecilia 1-5 y 2-8

Santísima Trinidad

Sinagoga (Calle)

Sinagoga (Travesía)

Sorpresa

Triste Condesa (Calle) pares

Triste Condesa (Travesía) el 2

Virgen del Pilar de Arenas

Distrito 1º Sección 2ª

Mesa: Única

Local Electoral: Salón de Actos del Ayuntamiento, sito en Plaza del Generalísimo, 1.

Comprende las siguientes vías:

Angosta

Animas

Antonio López

Aquelcabos



Canchal (Plaza)	
Candeleda (Carretera)	impares y 8-final
Castaño	
Castillo (Travesía)	
Ciprés	1-3 y pares
Condestable Dávalos (Plaza)	1-3 y 2-4
Doctor Cejudo (Plaza)	impares y el 2
Estrella	
Federico Fernández (Plaza)	
Fuente	
Glorieta	
Hornos (Travesía)	
Hornos (Calle)	
Iglesia	
Isabel la Católica	
Juan Andrés Cejudo	1-5 y pares
Juan de Austria	
Martinete	
Mártires	impares
Media Luna	
Miradero	impares
Molino Abajo	
Montaneros	
Moral	
Nava (Calle)	
Nava (Plaza)	
Nava (Travesía)	
Nogal	
Nueva	
Pez	
Precipicio	
Puente (Travesía)	el 2
Ribera del Río	
Río	
Ronda de la Nava	
San Juan Alto	
Santa María	
Solomando	
Triana (Calle)	
Triana (Travesía)	
Víctimas (Plaza)	

Distrito 2º Sección 1ª

Mesa: Única

Local Electoral: Colegio "José Zorrilla"-planta baja-
, sito en la Calle José Zorrilla 1.

Comprende las siguientes vías:

Alvaro de Luna	
Arenal (Calle)	impares
Barrio Nuevo (Plaza)	1-9 y 2-8
Benito Pérez Galdós	
Calvo Sotelo	1-69 y 2-66
Candeleda (Calle)	
Candeleda (Carretera)	2-6 y S/N
Ceavientos (Camino)	
Cometa	2-8 y S/N
Condestable Dávalos (Plaza)	5-final y 6-final
Corredera (Travesía)	
Globo	
Guisando (Carretera)	
Hornillo (Calle)	
Hornillo (Carretera)	
José Zorrilla	
Juan Torres	
María de Sanabria	
Miguel de Cervantes	
Miguel de Unamuno	1-29, 2-14 y S/N
Morales (Plaza)	1-3, 9-11, el 2 y el 10
Norte	
Obispo	pares
Pedro Antonio de Alarcón	el 1
Pedro Garavito	
Poca Ropa	
Pontevedra (Plaza)	
Provincial de Trujillo (Calle)	
Provincial de Trujillo (Travesía)	
Santa Lucía (Paseo)	
Santa Teresa de Jesús	
Solana	1-17 y S/N
Subida a Palacio	
Triste Condesa	1-33
Vado	
Victoria	
Viña	



Distrito 2º Sección 2ª

Mesas: A y B

Mesa "A": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "A" y "K".

Mesa "B": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "L" y "Z".

Local Electoral de las Mesas "A" y "B": Colegio "José Zorrilla" -planta primera-, sito en Calle José Zorrilla 1.

Comprende las siguientes vías:

Agua

Aguila

Alto Rebollar

Arco Iris el 2

Barrio Nuevo (Plaza) 10-14 y 11-13

Barrio Nuevo (Travesía)

Batalla de Lepanto (Calle)

Batalla de Lepanto (Travesía)

Boccherini (Calle)

Boccherini (Ronda)

Calvo Sotelo 71-final,68-final, y S/N

Canchuela (Calle)

Canchuela (Travesía) 2-4

Carmen Laforet

Carretera de Avila (Calle) 1-21, 2-34

Cerro la Cuba 1-5 y 2

Comuneros de Castilla

Condesa de Chinchón

Constitución (Avenida) 1-45

Cruz

Cruz Malpelo 1-3, 2-8 y S/N

Cuesta

Cuevas del Valle 1-11 y 2-20

Dos de Mayo (Calle)

Dos de Mayo (Travesía)

Escalonilla

Final de la Muralla

Florida

Fray José Trinidad

Fresa

Gredos

Infante Don Luis de Borbón pares, 1-49 y S/N

José Gochicoa (Calle)

José Gochicoa (Travesía) 2-4

Juan Padros Rubio

Júpiter

Lagares (Calle)

Lagares (Travesía) el 3 y S/N

Laguna de Gredos 1-9,2-14,S/N

Lourdes (Avenida) impares

Lourdes (Barrio)

Lucero

Luna (Calle)

Luna (Travesía)

Madroño

Marcelo Gómez Matías

Marcial Lafuente Estefanía

Mombeltrán

Morales (Plaza) 4-8 y 5-7

Mosquera

Muralla

Otoño

Piedra

Pilaretes

Pintor Goya (Plaza)

Pintor Martínez Vázquez (Paseo)

Prado (Calle)

Prado (Plaza) 1-5, 9-final, 2-4 y 8-final

Prado (Callejón) 1-5 y 2-4

Primavera (Calle)

Primavera (Travesía)

Puerto El Pico

Rebollar

Resecos (Paseo) 1-11, 2-28 y S/N

Respingo 1 y 2

Río Cuevas

Rollo (Plaza) 1-11 y 2-14

Ronda Plaza de Toros el 1

San Blas (Calle)

San Blas (Travesía) el 1

San Esteban del Valle 1-11 y 2-18



Santa Cruz del Valle
Seminario 1 y 2-16
Sol (Calle)
Sol (Travesía)
Sotillos (Camino)
Triste Condesa 35-final
Venerable Ayala
Venero (Calle)
Venero (Travesía)
Ventura Rodríguez
Venus (Calle)
Venus (Travesía)
Victorio Rodríguez Gómez
Villarejo del Valle

Distrito 3º Sección 1ª

Mesa: Única

Local Electoral: Colegio "José Zorrilla" -planta baja-
sito en Calle José Zorrilla 1.

Comprende las entidades de población de:

HONTANARES

LA PARRA

RAMACASTAÑAS

y las siguientes vías de la entidad de **ARENAS DE SAN PEDRO**

Avellaneda (Urbanización)
Arbillas (Paraje)
Avellaneda (Calle)
Berrocal (Calle) 1-5 y 2-6
Berrocal (Paraje)
Carretera de Avila (Calle) 23-final, 36-final y S/N
Ceubia
Constitución (Avenida) 56-final y 47-final
Juan Serrada
Llanos (Carretera)
Madre Maravillas
Miragredos impares, 2-12 y S/N
Regajales (Calle) 1-7, pares y S/N
Regajales (Travesía) 1-5 y pares
Río Duero
Río Guadiana

Río Miño
Río Pelayo 1-29, 2-30 y S/N
Río Tajo
San Bartolomé "Sabina" (Paraje)

* Diseminado *

Cuesta de la Grama (Paraje)
Dehesa Los Llanos (Paraje)
Gesillas (Paraje)
Hormigales (Paraje)
Pajarejos (Paraje)
Parrilla (Paraje)
Rinconcillo (Paraje)
Santuario San Pedro de Alcántara
Talavera de la Reina (Carretera) S/N
Torno (Paraje)

AREVALILLO

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Ayuntamiento, sito en Plaza España, 2.

AREVALO

Distrito 1º Sección 1ª

Mesa: Única

Local Electoral: Edificio Biblioteca Municipal, sito en Calle Alhóndiga, 5.

Comprende las siguientes vías:

Alcalde Ronquillo
Alhóndiga
Arrabal (Plaza) 1-11, 2-10, 46 y S/N
Candil
Cárcabo
Carmen
Casa Blanca
Castilla y León (Avenida)



Castillo (Avenida)
Castillo (Bajada)
Císter (Plaza)
Clavel impares
Corraliza
Crespos
Don Juan II 1-33 y 2-26
Entrecastillos
Estrella (Callejón)
Fontiveros
Garbanza
Horcajo de las Torres
Isabel la Católica (Plaza)
Langa
Lechuga
Llanura
Madrigal de las Altas Torres
Mirador
Mortero
Nava de Arévalo
Nicasio Hernández Luquero
Novillos (Callejón)
Obispo
Palacio Viejo
Palacios de Goda
Pasos a Nivel
Perú
Puente de Medina (Bajada)
Ramón y Cajal
Real (Calle)
Real (Plaza)
San Ignacio de Loyola
San Juan pares y 21-final
San Martín al Cementerio
San Miguel
San Pedro (Plaza)
Santa María a San Miguel
Santa María al Picote
Santa María
Santo Domingo (Plaza)
Sedeño
Teso Viejo

Tiñosillos
Triana
Villa (Plaza)

Distrito 2º Sección 1ª

Mesas: A y B

Mesa "A": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "A" y "K".

Mesa "B": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "L" y "Z".

Local Electoral de las Mesas "A" y "B": Mercado de Abastos, sito en Calle Santa Catalina, 2.

Comprende las siguientes vías:

Adoveras
Angela Muñoz (Plaza)
Arco de Ávila
Arrabal (Plaza) 13-final y 12-44
Barrionuevo
Caldereros
Canales
Caño (Plaza)
Capitán Luis Vara
Chamberí impares
Descalzos 1-81 y 2-64
Don Justo
Emilio Romero (Avenida) 1-7
Esperanza (Callejón)
Eulogio Florentino Sanz
Eusebio Revilla
Figones
Foronda (Cuesta) pares
Foronda (Travesía) pares
Fray Juan Gil (Plaza) 2-8, impares
Lagar pares
Larga
Lobos pares
Lorenzo Partearroyo
Marolo Perotas



Marquesa		Cañada Real burgalesa	
Mercado (Calleja)	pares	Cebaderos	impares
Mesón		Chamberí	el 2
Molino Nuevo (Bajada)		Colegio	
Moshe de León		Colombia	
Nuestra Señora de las Angustias		Colón	
Paraíso (Calle)		Constitución (Plaza)	
Paraíso (Pasaje)	pares	Costa Rica	
Principal de la Morería		Cuba	
Salvador (Plaza)		Cuellar (Carretera)	pares y 5
San Andrés (Plaza)		Deportes (Avenida)	impares
San Antón		Depósito	
San Francisco (Plaza)		Descalzos	83-final y 66-final
San Juan	1-19	Descubrimiento (Plaza)	
Santa Catalina		Eduardo Ruiz Ayúcar	impares
Sombrereros		Emilio Oviedo	
Tello (Plaza)		Emilio Romero (Avenida)	9-final y 10-final
Tercias		Encierro	
Zabala		Eras	impares
Zapateros		Ferrocarril	
		Fuente Vieja	impares y el 4
Diseminado		Haití	
Segovia-Zamora (Carretera)		Honduras	
		Iglesia	
Distrito 2º Sección 2ª		Lavaderos	impares
Mesas: A y B		Linajes	
Mesa "A": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "A" y "K".		Madrid-Coruña (Carretera)	S/N
Mesa "B": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "L" y "Z".		Martín Alonso Pinzón	
		Méjico	
		Merinas	
		Montalvos	
		Nicaragua	
		Parque	
		Pozo	
		Puerto Rico	
		Renfe	
		República Argentina	
		República Dominicana	
		Reyes Católicos	impares
		San Salvador	
		Santa Ana (Plaza)	
		Segovia (Carretera)	
Comprende las siguientes vías:			
Amaya			
Asunción Valcarce Maestro			
Briceños			
Canaleja (Camino)			
Cañada Leonesa	impares		



Severo Ochoa (Avenida) pares y 1-27
Tapias
Tejar del Tío Gabino
Teso Nuevo el 13
Tomillar
Tomillares

Diseminado

Tiñosillos (Carretera) S/N

Distrito 2º Sección 3ª

Mesas: A y B

Mesa "A": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "A" y "K".

Mesa "B": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "L" y "Z".

Local Electoral de las Mesas "A" y "B": Colegio Público "Los Arevacos", sito en Calle Teso Nuevo, 13.

Comprende las siguientes vías:

Alameda (Paseo) impares y 2-6
Alamos pares
Deportes (Avenida) pares
Emilio Romero (Avenida) 2-8
Encruz
Huerta del Marqués impares
Lobos impares
Luz
Mariano Gil impares
Miguel de Cervantes 2-10
Moraña (Calle) impares
Moraña (Plaza) 1-25 y 2-26
Moraña (Travesía) impares
Noharre (Carretera) pares
Paneras del Rey
Piscinas impares
Plátanos pares
Sindical pares
Teso Nuevo (Travesía)
Teso Nuevo (Calle) 1-11 y 2-30
Verdugos impares

Distrito 2º Sección 4ª

Mesa: Única

Local Electoral: Local de la Junta Agropecuaria, sito en Calle Huerta del Marqués, 10.

Comprende las siguientes vías:

Acacias
Almeda (Paseo) 8-final
Cañada Leonesa pares
Cedros
Huerta del Marqués pares
Lavaderos pares
Lugarejo
Moraña 2-4
Negrillos S/N
Olmos
Plátanos impares
Río Adaja
Río Arevalillo
Río Duero
Río Eresma
Río Trabancos
Río Voltoya
Río Zapardiel
San Juan Bosco (Paseo)
Sauces (Plaza)
Severo Ochoa (Avenida) 29-final
Teso Nuevo 32-final

AVEINTE

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Ayuntamiento, sito en Calle Ponce de León, 2.

AVELLANEDA

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única



Local Electoral: Ayuntamiento, sito en Calle Cantarranas, 5.

AVILA

Distrito 1º Sección 1ª

Mesas: A y B

Mesa "A": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "A" y "I".

Mesa "B": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "J" y "Z".

Local Electoral de las Mesas "A" y "B": Edificio Ayuntamiento, sito en Plaza del Mercado Chico, 1.

Comprende las siguientes vías:

Alemania	pares
Blasco Jimeno	
Bracamonte	
Brieva (Calle)	
Brieva (Travesía)	
Caballeros	
Calvo Sotelo (Plaza)	
Cardenal Pla y Deniel	
Catedral (Plaza)	10 y 11
Cepedas	
Cobaleda (Travesía)	el 6
Comuneros de Castilla	
Concepción Arenal (Plaza)	
Conde Don Ramón	1-13 y 2-22
Corral de las Campanas (Plaza)	
Cuchillería	
Dama	
Don Gerónimo	pares
Enrique Larreta	
Esteban Domingo	impares
Fuente el Sol (Plaza)	
Horno del Conde (Plaza)	
Intendente Aizpuru	

Jimena Blázquez

José Tomé (Plaza)

López Núñez impares y 2-6

Madre Soledad

Marcelino Santiago

Marqués de Benavites

Marqués de Canales y Chozas

Marqués de Santo Domingo 1-7

Martín Carramolino

Mercado Chico (Plaza)

Mosén Rubí (Plaza)

Pedro Dávila (Plaza)

Pedro de Lagasca

Ramón y Cajal

Rastro (Plaza)

Reyes Católicos

Sancho Dávila

Santa (Plaza)

Santo Domingo (Calle) 1-11

Sofraga (Plaza)

Telares (Calle) 1-3 y 2-10

Telares (Travesía)

Teniente Arévalo (Plaza)

Tomás Luis de Victoria pares

Tres Tazas 11 y pares

Vallespín 1-19, 2-36 y S/N

Vara del Rey

Zurraquín (Plaza)

Distrito 1º Sección 2ª

Mesas: A y B

Mesa "A": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "A" e "I".

Mesa "B": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "J" y "Z".

Local Electoral de las Mesas "A" y "B": Colegio Público "San Esteban", sito en Calle Médico Fernando Tomé, 1.



Comprende las entidades de población de:

ALAMEDILLA DEL BERROCAL

NARRILLOS DE SAN LEONARDO

y las siguientes vías de la entidad de **AVILA**

Ancha del Cucadero

Atrio de San Segundo

Barco de Avila (Carretera)

Burgohondo (Carretera) el 2

Candil

Capitán García Villarreal

Cobaleda (Travesía) impares y 2-4

Conde Don Ramón 15-final y 24 final

Cuatro Postes

Losa (Bajada)

Madrid (Avenida) 47-51 y 76-86

Magana (Plaza)

Marqués de Santo Domingo 9-final y pares

Médico Fernando Tomé

Pocillo

Puente (Travesía)

Salamanca (Carretera) 1-25, 2-24 y S/N

San Esteban (Plaza)

San Esteban (Travesía)

Santo Domingo (Calle) 13-final y pares

Santo Domingo (Travesía)

Santo Domingo (Plaza)

Suero del Aguila

Telares 5-21 y 12-final

Tres Tazas 1-9

Valleespín 21-final y 38-final

* Diseminado *

Dehesa Bascarrabal

Dehesa Manzaneros

Dehesa Pedrosillo de Abajo

Finca San Mateo

Vivero del Alamo

Distrito 2º Sección 1ª

Mesas: A y B

Mesa "A": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "A" y "J".

Mesa "B": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "K" y "Z".

Local Electoral de las Mesas "A" y "B": Edificio Asocio de Avila, sito en C/ Comandante Albarrán, 8.

Comprende las siguientes vías:

Alemania impares

Arévalo pares

Candeleda

Catedral (Plaza) 1-9, 13-15, 2-8 y 12-14

Claudio Sánchez Albornoz

Comandante Albarrán

Cruz Vieja

Cuesta Antigua 1-3 y el 2

Deán Castor Robledo impares y el 2

Doctor Benigno Lorenzo (Plaza)

Doctor Jesús Galán 2-6

Doctor Luis Lobera

Don Ferreol Hernández

Don Gerónimo impares

Don Juan José Martín

Doña Guiomar de Ulloa

Duque de Alba

Eduardo Marquina 41 y pares

Ejército (Plaza)

Esteban Domingo pares

Estrada

Fontiveros pares

Gabriel y Galán

Isaac Peral

Italia (Plaza)

Leales

Lesquinas

López Nuñez 8-final

Madres

Nalvillos (Plaza)

Ntra. Sra. de Sonsoles (Calle) 1-5

Padre Jerónimo Gracián

Padre Silverio de Santa Teresa

Pilón de las Bestias (Bajada)

San Jerónimo (Plaza)



San Juan de la Cruz	impares y 2-20
San Miguel	
San Millán	
San Roque (Paseo)	1-7
San Segundo	
Santa Ana (Plaza)	el 7
Santa Catalina (Travesía)	
Santa Teresa (Plaza)	
Santo Tomás (Paseo)	2-10
Sor María de San José	
Teatro	
Tomás Luis de Victoria	impares
Tostado	

Distrito 2º Sección 2ª

Mesas: A y B

Mesa "A": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "A" y "J".

Mesa "B": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "K" y "Z".

Local Electoral de las Mesas "A" y "B": Instituto "Isabel de Castilla", sito en C/ Alfonso X el Sabio, 4.

Comprende las siguientes vías:

Alfonso de Montalvo	7-17 y pares
Alfonso X el Sabio	
Cristo de la Luz	
Fernando el Santo	
Fontiveros	impares
Hornos Caleros	10-20
Jacinto Benavente	
San Joaquín	
San Juan de la Cruz	22-final
San Roque (Paseo)	9-final
Santa Ana (Plaza)	3-5 y 4-6
Santa Clara	
Virreina María Dávila	

Distrito 3º Sección 1ª

Mesas: A y B

Mesa "A": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "A" y "J".

Mesa "B": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "K" y "Z".

Local Electoral de las Mesas "A" y "B": Colegio Público "La Encarnación", sito en Calle Zamora, s/n.

Comprende las siguientes vías:

Ajates (Calle)	
Ajates (Travesía)	
Arturo Duperier	impares
Asistencia Social	
Cardeñosa	pares
Carmona (Pasaje)	
Castilla	1-23 y 2-34
Eduardo Marquina	el 1
Emilio Corbacho	
Encarnación (Calle)	
Huerta de las Monjas	
Huerta de San Andrés	
Humilladero	1-11
Independencia	
Madrid (Avenida)	16-66 , 37-45 y S/N
Moradas	
Padre Balbino	
Palencia	1-35 y 2-34
Parrilla	
Portugal (Avenida)	el 2
Prado Sancho (Calle)	pares
Prado Sancho (Pasaje)	
San Andrés (Plaza)	
San Andrés (Travesía)	
San Vicente (Calle)	
San Vicente (Plaza)	
Sta. Mª de la Cabeza (Paseo)	1-5 y 2-38
Santander	
Simancas	
Solís	
Tordesillas (Calle)	



Tordesillas (Travesía)

Valladolid

1-25

Valseca

Distrito 3º Sección 2ª

Mesas: A y B

Mesa "A": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "A" y "J".

Mesa "B": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "K" y "Z".

Local Electoral: Colegio Público "El Pradillo", sito en Calle Arsenio Gutiérrez Palacios, 6.

Comprende las siguientes vías:

Arroyo Vacas

Arsenio Gutiérrez Palacios

impares

Camino del Batán

Canteros

Cardeñosa

impares

Castilla

25-final y 36-final

Cementerio (Paseo)

Cozuelo

Don Esteban Martín

Encarnación (Paseo)

Félix Rodríguez de la Fuente

Fuentes Claras

José Mayoral

López Mezquita

Madrid (Avenida)

68-74

Matadero

Medina del Campo

Mingorría

Molino de Testadores

Molino del Batán

Molino del Carril

1-9 y 2-10

Molino del Cubo

Palencia

36-final y 37-final

Prado Sancho (Calle)

impares

Santa María de la Cabeza (Paseo) 7-final y 40-final

Tornadizos

Valladolid

27-final

Villaflorentino

Viña

Zamora

* Diseminado *

Finca de los Corbachos

Finca Fuentes Claras de Abajo

Finca Huerta de El Moro

Distrito 4º Sección 1ª

Mesas: A y B

Local Electoral de la Mesa "A": Colegio Público Aldea del Rey Niño, sito en la Calle La Fuente, s/n.

Comprende la entidad de **ALDEA DEL REY NIÑO**

Local Electoral de la Mesa "B": Colegio Público "San Pedro Bautista", sito en Plaza San Nicolás, 18

Comprende las siguientes vías de la entidad de **AVILA**

Abdalá el Rico

Alí Caro

Atrio de San Isidro

Beata Teresa de Jesús Jornet

Burgohondo (Carretera)

1-3 y 4-final

Don Alí Alfaquí

Don Angel Torres

Empedrada

Hermanos Bécquer

José Solís

Mancebo de Arévalo

Mina (Calle)

Mina (Travesía)

Pintor Chicharro

Prolongación Teso del Hospital Viejo

Rastro (Paseo)

Río Alberche

Río Tiétar

Río Tormes

Río Voltoya

Río Zapardiel

San Nicolás (Bajada)

pares



San Nicolás (Plaza) 20-32 y 21-31
Teso del Hospital Viejo (Calle)
Teso del Hospital Viejo (Travesía)
Vasco de la Zarza

Diseminado

Venta San Isidro
Burgohondo (Carretera) S/N
Dehesa de Carnicera
Dehesa de la Serna
Dehesa de las Alamedas

Distrito 4º Sección 2ª

Mesas: A y B

Mesa "A": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "A" y "J".

Mesa "B": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "K" y "Z".

Local Electoral de las Mesas "A" y "B": Centro de Educación Permanente de Adultos, sito en Calle Casimiro Hernández, 7.

Comprende las siguientes vías:

Aldea del Rey Niño
Barraco
Benjamín Palencia
Casa del Pueblo (Plaza) 1-9 y 2-14
Casimiro Hernández
Cebreros
Covachuelas (Calle)
Covachuelas (Bajada)
Cruz (Calle)
Cruz (Travesía)
Cuesta de Gracia
Damas impares
Doctor Jesús Galán S/N
Feria (Plaza) 1-5, 15-final, 2-6 y 16-final
Francisco Gallego
Fresno
Jesús del Gran Poder 1-3 y el 2

José María Pemán
Lope de Vega
Losillas (Plaza)
Navalmoral
Ntra. Sra. de Sonsoles (Calle) 2-76
Ocaña (Plaza) 5-final y 4-final
Ocaña (Travesía)
Peregrino (Bajada)
Piedrahíta
Riofrío
Rollo (Plaza) 1-11 y 2-10
San José
San Juan Bosco
San Nicolás (Bajada) impares
San Nicolás (Plaza) 1-15 y 2-16
San Nicolás (Travesía)
Santiago (Calle)
Santiago (Plaza)
Tejares
Tiemblo
Toledana (Travesía)
Tras de Gracia

Distrito 4º Sección 3ª

Mesas: A y B

Mesa "A": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "A" e "I".

Mesa "B": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "J" y "Z".

Local Electoral de las Mesas "A" y "B": Colegio Público "Juan de Yepes", sito en C/Juan de Yepes, 2.

Comprende las siguientes vías:

Burgohondo (Calle) pares y 11-final
Burgohondo (Carretera) 5-15
Feria (Plaza) 7-13 y 8-14
Juan de Yepes 1-5
Ocaña (Plaza) 1-3 y el 2
Rollo (Plaza) 21-final y 20-final
San Nicolás (Plaza) 17-19 y 18
Valle Amblés (Calle)



Valle Amblés (Travesía)
Valle del Corneja pares

Distrito 4º Sección 4ª

Mesas: A y B

Mesa "A": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "A" y "J".

Mesa "B": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "K" y "Z".

Local Electoral de las Mesas "A" y "B": Colegio Público "Pablo VI", sito en C/ Rafaela de Antonio, 4.

Comprende las siguientes vías:

Arca de las 5 Llaves
Camino de los Chopos
Damas pares
Emiliano Bernabé
Eras impares
Juan Pablo II (Avenida) 1 y 2
Maceros impares
Maestros
Ntra. Sra. de Sonsoles (Calle) 78-final
Ntra. Sra. de Sonsoles (Paseo) 1-7, 2-10, S/N
Rafaela de Antonio 1-7 y 4-10
Rollo (Plaza) 13-19, 12-18 y S/N
Rufino Martín 1-27, 2-22 y S/N
Toledo (Carretera) impares, 12-final y S/N
Valle
Vicenta Manzanedo

Diseminado

Dehesa Zapatera

Distrito 4º Sección 5ª

Mesa: Única

Local Electoral: Instituto "Jorge de Santayana", sito en Calle Santo Tomás, 4.

Comprende las siguientes vías:

Doctor Jesús Galán 57-final

Fray Gil 1 y pares
León
Logroño
Ntra. Sra. de Sonsoles (Calle) 67-71
Rioja 1 y 2-10
Rufino Martín 29-final
Soria 1-15 y 2-16
Zaragoza

Distrito 4º Sección 6ª

Mesas: A y B

Mesa "A": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "A" y "J".

Mesa "B": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "K" y "Z".

Local Electoral de las Mesas "A" y "B": Colegio Público "Cervantes", sito en Calle Jesús del Gran Poder, 12.

Comprende las siguientes vías:

Berrocales (Bajada)
Berrocales (Calle) impares
Cervantes (Calle)
Cervantes (Travesía)
Corrales
Cruz de Borgoña
Cruz de la Victoria
Cruz de Santiago
Doctor Jesús Galán 37-55 y 18-final
Don Quijote
Dulcinea
Fray Gil el 3
Horno de San Benito
Jesús del Gran Poder 4-38
Juan Jorge (Plaza)
Molinos
Ntra. Sra. de Sonsoles (Calle) 23-65
Paz (Calle)
Paz (Travesía)
Perpetuo Socorro pares
San Benito (Plaza)



San Benito (Travesía)

Toboso

Trinidad

Distrito 4º Sección 7ª

Mesa: Única

Local Electoral: Instituto "Jorge de Santayana", sito en la Calle Santo Tomás, 4.

Comprende las siguientes vías:

Atrio de San Isidro	S/N
Berrocales	pares
Fray Gil	5-final
Granada (Plaza)	el 2
Jesús del Gran Poder	40-final
Juan Grande	
Juan Pablo II (Avenida)	3-final
Juventud (Avenida)	2-6 y S/N
Perpetuo Socorro	impares y S/N
Rufino Martín	el 38
San Juan de Dios	
Santo Tomás	1-5 y el 2
Soria	17-21 y 18-24

Distrito 4º Sección 8ª

Mesas: A y B

Mesa "A": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "A" y "J".

Mesa "B": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "K" y "Z".

Local Electoral de las Mesas "A" y "B": Colegio Público "Pablo VI", sito en C/ Rafaela de Antonio, 4.

Comprende las siguientes vías:

Ave María	S/N
Bouza (Finca)	
Calvo Sotelo	
Camino del Cerezo	
Cinco Villas (Calle)	pares y S/N
Cinco Villas (Travesía)	

Diario de Avila

Guzmán de Alfarache

Juan Pablo II (Avenida) 4-16 y S/N

Lazarillo de Tormes

Ntra. Sra. de Sonsoles (Calle) 73-final

Radio Nacional de España

Rafaela de Antonio 9-13 y 12-14

Rioja 3-final y 12-final

Rufino Martín 24-36

Sancti Spíritu (Travesía)

Carretera de Sonsoles

Distrito 4º Sección 9ª

Mesas: A y B

Mesa "A": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "A" y "J".

Mesa "B": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "K" y "Z".

Local Electoral de las Mesas "A" y "B": Edificio Centro Polivalente Zona Sur, sito en Calle de las Eras, 1.

Comprende las siguientes vías:

Bravo	
Burgohondo (Calle)	1-9
Burgohondo (Carretera)	17-final y S/N
Eras	pares y S/N
Fuero de Ávila	
Gredos	
Juan de Yepes	7-final y pares
Maceros pares	
Maldonado	
Moraña	
Obispo Acuña	
Padilla	
Pote de Ávila	
Rafaela de Antonio	el 2
Sancho Sánchez Cimbrón	
Serota	
Toledo (Carretera)	2-10 y S/N



Vacas (Plaza)

Yedra

Distrito 5º Sección 2ª

Mesas: A y B

Mesa "A": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "A" y "J".

Mesa "B": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "K" y "Z".

Local Electoral de las Mesas "A" y "B":
Colegio Público "Santa Ana", sito en Calle San Joaquín, 2.

Comprende las siguientes vías:

Ave María

Bilbao 1-31 y 2-24

Capitán Méndez Vigo 1-27 y 2-32

Capitán Peñas 1-31 y 2-36

Cardenal Cisneros 1-33

Don Alonso (Bajada) 1-19 , 2-30 y S/N

Fivasa pares

Garcilaso de la Vega

Gran Capitán 2-10

Milicias

Príncipe Don Juan (Calle)

Príncipe Don Juan (Travesía)

San Pedro del Barco

San Roque (Paseo) 2-16

Santo Tomás (Paseo) 1-33

Toros de Guisando 1-3 y el 2

Torquemada

Distrito 5º Sección 3ª

Mesas: A y B

Mesa "A": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "A" y "J".

Mesa "B": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "K" y "Z".

Local Electoral de las Mesas "A" y "B": Instituto "Isabel de Castilla", sito en Calle Alfonso el Sabio, 4.

Comprende las siguientes vías:

Bilbao 33-final

Capitán Méndez Vigo 29-final y 34-final

Capitán Peñas 33-final y 38-final

Castillo de la Mota 1-3 y 2-4

Fivasa impares

Gran Capitán 1-5

Hornos Caleros 22-26

Madrigal Altas Torres (Calle) 1-3 y 2-18

Madrigal Altas Torres (Travesía)

San Roque (Paseo) 18-final

Virgen María

Distrito 5º Sección 4ª

Mesas: A y B

Mesa "A": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "A" y "H".

Mesa "B": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "I" y "Z".

Local Electoral de las Mesas "A" y "B": "Escuela Universitaria de Formación del Profesorado", sito en Calle Madrigal de las Altas Torres, 3.

Comprende las siguientes vías:

Agustín Rodríguez Sahagún 23-final,46-final

Alfonso Querejazu

Beatriz Galindo (Calle)

Beatriz Galindo (Travesía)

Bilbao 26-final

Camino del Gansino impares

Cardenal Cisneros 35-final y 20-final

Castillo de la Mota 5-final y 6-final

Doña Sotera Alcántara

Gran Capitán 7-final

Hornos Caleros 28-final y S/N

Madrigal Altas Torres (Calle) 5-final y 20-final

Santa Fe 19-final y 6-final

Universidad (Bajada)



Diseminado

Antigua de Cebreros (Carretera)

Finca El Polvorín

Finca de los Castillejos

Distrito 5º Sección 5ª

Mesas: A y B

Mesa "A": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "A" y "J".

Mesa "B": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "K" y "Z".

Local Electoral de las Mesas "A" y "B": Colegio Público "Arturo Duperier", sito en Avda. Juventud, 10.

Comprende las siguientes vías:

Agustín Rodríguez Sahagún	2-16 y 1-9
Camino del Gansino	2
Cardenal Cisneros	2-18
Gran Capitán	12-final
Granada (Plaza)	impares y el S/N
Juventud (Avenida)	1-35
Luna	impares
Padre Domingo Báñez	
Santa Fe	1-17 y 2-4
Santo Tomás (Paseo)	35-final
Tarrasa	
Toros de Guisando	5-final y 4-final
Vereda de las Mozas	2-8

Distrito 5º Sección 6ª

Mesa: Única

Local Electoral: Colegio Público "Arturo Duperier", sito en Avda. Juventud, 10.

Comprende las siguientes vías:

Agustín Rodríguez Sahagún	18-44 y 11-21
Camino del Gansino	4-final
Juventud (Avenida)	37-final
Vereda de las Mozas	1-15

Distrito 6º Sección 1ª

Mesa: Única

Local Electoral: Colegio Público "Santa Teresa", sito en Calle Carlos Luis de Cuenca, 2.

Comprende las siguientes vías:

Carlos Luis de Cuenca	
Cuesta de Julio Jiménez	impares
Doctor Fleming	
Dos de Mayo (Paseo)	
Eduardo Marquina	3-39
Humilladero	pares
Madrid (Avenida)	17-35
María Briceño (Plaza)	
Portugal (Avenida)	1-33 y 4-24
Salamanca (Plaza)	

Distrito 6º Sección 2ª

Mesas: A y B

Mesa "A": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "A" y "J".

Mesa "B": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "K" y "Z".

Local Electoral de las Mesas "A" y "B": Colegio "Claudio Sánchez Albornoz", sito en Paseo de la Estación, 1.

Comprende las siguientes vías:

Alfonso VI	
Banderas de Castilla	el 2
Batalla del Ebro	impares y 2-12
Cerco de Oviedo	
Cristo de las Batallas	1-11 y 2-8
Cruz Roja	pares
Cuartel de la Montaña	impares y 2-4
Don Carmelo (Paseo)	pares
Doña Urraca	
Estación (Paseo)	impares y 12-final
Ferrocarril	
Héroes del Alcázar	1-13 y 2-24



Hornos Caleros 1-19
Paseo de la Estación (Travesía)
Reina Isabel 1-3 y pares

Distrito 6º Sección 3ª

Mesas: A y B

Mesa "A": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "A" y "J".

Mesa "B": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "K" y "Z".

Local Electoral de las Mesas "A" y "B": Colegio "Claudio Sánchez Albornoz", sito en Paseo de la Estación, 1.

Comprende las siguientes vías:

Austria
Banderas de Castilla impares, 4-final y S/N
Batalla Alto de los Leones
Batalla de Alfambra
Batalla de Belchite
Batalla de Brunete
Batalla de Teruel
Batalla del Ebro 14-final
Batalla del Jarama
Bélgica
Chequia
Cristo de las Batallas 13-final y 10-final
Cronista Gil González Dávila
Cronista Luis Ariz
Cuartel de la Montaña 6-final
Dinamarca
Eslovaquia
Eslovenia
Espinar (Carretera) pares y S/N
Estonia
Finlandia
Francia
Grecia
Héroes del Alcázar 15-final, 26-final y S/N
Historiador Antonio Cabezón

Hornos Caleros 21-final
Hungría
Irlanda
José María Caro
Letonia
Lituania
Luxemburgo
Maestro Fruchel
Malta
Manuel Gómez Moreno
Países Bajos
Polonia
Reina Isabel 5-final
Reino Unido
Suecia
Tiro de Pichón (Carretera)
Unión Europea (Avda)

* Diseminado *

Dehesa del Colmenar
Dehesa del Gansino
Estación de Guimorcondo

Distrito 6º Sección 4ª

Mesa: Única

Local Electoral: Instituto "Vasco de la Zarza", sito en Calle Valladolid, 17.

Comprende las siguientes vías:

David Herrero 1-7
Francisco de Nebreda pares
Fray Luis de San José
Madrid (Avenida) 2-14
San Pedro Bautista 1-17 y pares
Valladolid 2-32
Vasco de Quiroga
Virgen de Covadonga
Virgen de la Soterraña 2-14

Distrito 6º Sección 5ª

Mesas: A y B

Mesa "A": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "A" y "J".



Mesa "B": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "K" y "Z".

Local Electoral de las Mesas "A" y "B": Instituto "Vasco de la Zarza", sito en Calle Valladolid, 17.

Comprende las siguientes vías:

David Herrero	9-final
Francisco de Nebreda	impares
Juan Angel Nebreda	
María Antonia de Nebreda	
Ntra. Sra. del Cubillo	
San Francisco (Plaza)	
San Pedro de Alcántara	
Segovia	1-9 y 2-4
Valladolid	34-46
Virgen de la Caridad	
Virgen de la Soterraña	1-7
Virgen de la Vega	1-3 y 2-4
Virgen de las Angustias (Calle)	1-21 y 2-18
Virgen de las Angustias (Travesía)	
Virgen de las Fuentes	
Virgen de Valsordo	1-17

Distrito 6º Sección 6ª

Mesa: Única

Local Electoral: Colegio Público "Reina Fabiola", sito en Calle David Herrero, 18.

Comprende las siguientes vías:

David Herrero	pares
Inmaculada (Avenida)	2-32
Luis Valero	impares
Marina (Plaza)	
Nuestra Señora de Chilla	
San Pedro Bautista	19-final
Segovia	11-21 y 6-16
Virgen de la Soterraña	9-21 y 16-44
Virgen de la Vega	5-17 y 6-14
Virgen de las Angustias (Calle)	23-29 y 20-30
Virgen de Valsordo	19-final y pares
Virgen del Pilar de Arenas	

Distrito 6º Sección 7ª

Mesas: A y B

Mesa "A": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "A" y "J".

Mesa "B": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "K" y "Z".

Local Electoral de las Mesas "A" y "B": Colegio Público "Reina Fabiola", sito en C/David Herrero, 18.

Comprende las siguientes vías:

Inmaculada (Avenida)	34-final
Luis Valero	12-final
Padre Victoriano Rodríguez	7-11
Segovia	el 23
Virgen de la Portería	9-final
Virgen de las Angustias	31-final y 32-34

Distrito 6º Sección 8ª

Mesas: A y B

Mesa "A": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "A" y "J".

Mesa "B": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "K" y "Z".

Local Electoral de las Mesas "A" y "B": Colegio Público "Comuneros de Castilla", sito en Calle Padre Victoriano Rodríguez, 13.

Comprende las siguientes vías:

Arsenio Gutierrez Palacios	pares
Burgos	
Inmaculada (Avenida)	impares
Jorge de Santayana	impares
Padre Victoriano Rodríguez	el 13
Río Cega	
Río Eresma	
Río Esla	
Río Mayor	pares
Río Órbigo	



Río Pomar	
Tera	1-9 y 2-10
Río Torio	
Río Trabancos	
San Antonio (Plaza)	el 1
Sevilla	
Valladolid (Calle)	48-final
Virgen de la Portería	pares

Diseminado

Dehesa de Yonte

Distrito 6º Sección 9ª

Mesa: Única

Local Electoral: Colegio Público "Santa Teresa",
sito en Calle Carlos Luis de Cuenca, 2.

Comprende las siguientes vías:

Alfonso de Montalvo	1-5
Arévalo	impares
Calderón de la Barca	
Císter (Pasaje)	
Cruz Roja	impares
Cuesta de Julio Jiménez	pares
Estación (Paseo)	2-10
Hornos Caleros 2-8	
Jardín de El Recreo	
Madrid (Avenida)	1-5
Portugal (Avenida) 35-final y 26-final	
San Bernardo (Pasaje)	
Santa Ana (Plaza)	1-2

Distrito 6º Sección 10ª

Mesa: Única

Local Electoral: Edificio Parque Infantil de Tráfico,
sito en Paseo Don Carmelo, s/n (Parque de San Antonio).

Comprende las siguientes vías:

Don Carmelo (Paseo)	impares
Luis Valero	2-10
Padre Victoriano Rodríguez	1-5 y 2-8
Santa Cruz de Tenerife (Avenida)	

Segovia	25-final y 18-final
Sierpe	
Virgen de la Portería	1-7
Virgen de la Vega	19-final y 16- final
Virgen de las Angustias	36-final

Distrito 6º Sección 11ª

Mesas: A y B

Mesa "A": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "A" y "J".

Mesa "B": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "K" y "Z".

Local Electoral: Edificio Biblioteca Municipal Zona Norte, sito en Avda. de la Inmaculada, 11.

Comprende las entidades de población de:

BERNUY-SALINERO

URRACA-MIGUEL

y las siguientes vías de la entidad de **AVILA**

Alcalde Pedro García Burguillo 1-41 y 2-10

Ana María Matute

Antonio Veredas

Bernuy de Salinero (Carretera)

Cantero Juan de Aguirre

Cantero Juan de Mondragón

Carmen Conde

Carmen Laforet

Carmen Martín Gaité

Carmen Pedrosa

Cogotas

Concha Espina

Cordel de las Moruchas

Cronista Eduardo Ruíz Ayúcar

Emilia Pardo Bazán

Encuadernador Nicolás

Espinar (Carretera) impares

Fernán Caballero

Fuente de la Dueña

Fuente de la Nava (Glorieta)

Fuente de la Teja (Rotonda)



Fuente de las Mingorrianas
Fuente del Arcediano
Fuente del Bañuelo
Fuente del Pilón de la Mimbre
Fuente del Puchero
Gabriela Mistral
Gaudencio Fernández
Gloria Fuertes
Juan Carlos I (Avenida) pares y S/N
Longuera del Mochuelo
Maestre Juan de Secaduras
Málaga
Manuel de Cañizo
Marie Curie
Padre Tenaguillo
Paramera
Pintor Caprotti
Profesor José Luis López Arangüen
Puerto de las Pilas
Puerto de Menga
Puerto de Serranillos
Puerto de Villatoro
Puerto del Pico
Ramón de Francisco
Rejero Fray Francisco de Salamanca
Rejero Lorenzo de Ávila
Rosalía de Castro
Sánchez Merino
Valle de los Borbollones

Distrito 6º, Sección 12ª

Mesas: A y B

Mesa "A": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "A" y "L".

Mesa "B": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "M" y "Z".

Local Electoral de las Mesas "A" y "B": Parque Municipal de Extinción de Incendios, sito en Calle Jorge de Santayana S/N.

Comprende las entidades de población de **BRIE-VA-VICOLOZANO**

y las siguientes vías de la entidad de **AVILA**

Campo Azálvaro
Castilla y León
Ciudad de Alcalá de Henares
Ciudad de Avila
Ciudad de Cáceres
Ciudad de Córdoba
Ciudad de Cuenca
Ciudad de Ibiza
Ciudad de San Cristóbal de la Laguna
Ciudad de Santiago de Compostela
Ciudad de Toledo
Encina
España (Avenida)
Jara
Jorge de Santayana pares y S/N
Juan Carlos I (Avenida) impares
Madreselva
Orégano
Patrimonio de la Humanidad (Avenida)
Prado Sanjuaniego
Río Adaja
Río Becerril
Río Cea
Río Chico
Río Duero
Río Mayor impares
Río Pisuerga
Río Sequillo
Romero
Tomillo
Valladolid (Carretera) pares
Vereda del Esquileo

* Diseminado *

Dehesa de Burguillo
Dehesa Tabladillo
Dehesa Yonte
Dehesa Fuentes Claras
Dehesa Palazuelos



Dehesa Pedrosillo
Finca El Pinar
Finca El Pradillo
Valladolid (Carretera) S/N

BARCO DE AVILA (EL)

Distrito 1º Sección 1ª

Mesas: A y B

Mesa "A": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "A" y "K".

Mesa "B": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "L" y "Z".

Local Electoral: Colegio Público "Juan Arrabal", sito en Calle de El Teso, 2.

Comprende las siguientes vías:

Abanico
Acacias (Plaza)
Alameda
Aravalle
Arco
Arrieros
Avellanos
Buenos Aires (Avenida)
Cabezuelo
Cardenal Tabera (Avenida) pares
Castillo (Calle)
Castillo (Paseo) pares
Chile
Chorretón
Chorrillo
Colombia
Concejo
Constitución (Plaza)
Ecuador
Ermita
Escuelas (Calle)
Escuelas (Travesía)
España (Plaza)

Espeñuelas (Calle)
Espeñuelas (Plaza)
Gallareta
Habana (Paseo)
Horno
Iglesia (Ronda)
Lima
Llanos (Carretera) 19-final, pares y S/N
Málaga (Plaza)
Mayor
Medicina
Merino
México (Avenida)
Moreta
Navalonguilla (Carretera) 1-337 y S/N
Navamorisca
Nicaragua
Nicolás de la Fuente
Panamá
Parada
Paraguay
Pasión
Pedro de Lagasca
Pinos
Portugal (Avenida)
Pozo 1-19, pares y S/N
Pozuelo (Calle)
Pozuelo (Plaza)
Puente
Regadera (Calle)
Regadera (Plaza)
República Argentina
Río
San Pedro del Barco
Santa Teresa
Santísimo Cristo del Caño
Soria-Plasencia (Carretera) 69-final
Terrado
Toriles
Unión
Uruguay
Valdecorneja



Valle		Eras (Travesía)	
Varillas		Estanque	
Venezuela		Estudiantes (Paseo)	
Villa (Avenida)	impares y el 2	Francisco Mateos Rodríguez (Avenida)	
Yecla (Paseo)		Frailles	
		Gredos (Avenida)	
		Gredos (Ronda)	
		Horcajada	
		José A. Vaca de Osma (Avenida)	
		José A. Vaca de Osma (Travesía)	
		Lagunillas	
		Lepanto	
		Libertad	
		Llanos (Carretera)	1-17
		Maestro Arrabal	
		Miguel de Cervantes (Avenida)	
		Miragredos	
		Monte la Lucía	
		Montenegro (Bajada)	
		Muralla (Paseo)	
		Muralla (Calle)	
		Obras Públicas (Parque)	
		Pico la Galana	
		Piedrahíta	
		Pilón	
		Pineda	
		Pozo	21-final
		Redondel (Plaza)	
		Rosario	
		San Francisco	
		San Lorenzo	
		Tahona	
		Tejera	
		Teso	
		Toreros	
		Tormes	
		Vallehondo	
		Vallejo (Camino)	
		Vallejo (Ronda)	
		Villa (Avenida)	4-final



EL BARRACO

Distrito 1º Sección 1ª

Mesa: Única

Local Electoral: Colegio Nacional Mixto, sito en Calle Santa Teresa, 76.

Comprende las siguientes vías:

Académico Don José Alberto Rodríguez Zazo

Aguilero

Alamo

Aleguillas (Calle)

Aleguillas (Travesía)

Avellaneda (Calle)

Avellaneda (Travesía)

Avenida (Urbanización)

Cabezuela

Cabezuela Alta

Camino de las Pozas

Camino de Santa Cruz

Camino del Trampal

Cantos Blancos (Urbanización)

Cebrera

Charquillos (Polígono)

Chinarrero (Calle)

Chinarrero (Travesía)

Chopos (Urbanización)

Chorrito del Oro

Chorro de la Cebrera

Chorro Vaquero

Cinco Villas

Constitución (Plaza)

1-11 y 2-10

Cristina (Polígono)

Cruz de la Cabezuela

Cuesta de Angel Arroyo

Descolorido

Don Crescencio Somoza (Calle)

Don Crescencio Somoza (Travesía)

Egido (Calle)

Egido (Travesía)

Enebreras (Calle)

Enebreras (Travesía)

Fuentechica

Fuentes

Hermandad de Donantes

Herrén del Grande

José María Jiménez "Chava"

Laudes

Mular

Navagrande

Navalaguna

Navalpino

Oliva

Paramera (Calle)

Paramera (Travesía)

Pilón de Luis

Real de Abajo impares

Real de Arriba pares

Redondela

Regajos

Regidor Martín Domingo

Regidor Pedro Torres (Calle)

Regidor Pedro Torres (Travesía)

Risco de la Osa 1-7 y pares

Salobral

San Antón

Serrano

Subida al Depósito

Vecino Nuevo (Calle)

Vecino Nuevo (Travesía)

Distrito 1º Sección 2ª

Mesas: A y B

Mesa "A": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "A" y "J".

Mesa "B": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "K" y "Z".

Local Electoral de las Mesas "A" y "B": Colegio Nacional Mixto, sito en Calle Mercado Chico, 87.

Comprende las entidades de población de:

ARROYO DE LA PARRA

PUENTE DE LA GAZNATA



LAS CRUCERAS
LA RINCONADA
y las siguientes vías de la entidad de: **EL BARRA-**
CO

Almanzor (Calle)
Almanzor (Travesía)
Angel Torres (Calle)
Angel Torres (Travesía)
Arroyo del Horno (Camino)
Asunción de Nuestra Señora
Atajo al Calvario
Avila (Avenida)
Bajada a la Losilla
Bajada al Cementerio
Bajada al Cuclillo (Calle)
Bajada al Cuclillo (Travesía)
Cerrito
Cervantes
Chorrito
Chorro de la Nava
Chorro Miguel (Calle)
Chorro Miguel (Travesía)
Condesa de Santa Cruz
Condesa del Cuervo
Constitución (Plaza) 13-final y 12-final
Cruce (Urbanización)
Cuartel Viejo
Cuclillo (Polígono)
Don Juan del Aguila
Don Mariano Ventura
Empedrada
Encuentro (Plazuela)
Eras de la Nava
Erillas (Calle)
Erillas (Travesía)
Feria (Plaza)
Feria (Calle)
Florida (Paseo)
Garciyuste
Garrobal (Calle)
Garrobal (Travesía)
Goya (Calle)

Goya(Travesía)
Gredos
Herrén del Lagar (Calle)
Herrén del Lagar (Travesía)
Iglesia (Travesía)
Juan Ramón Jiménez
Lope de Vega
Maestro Aureo Herrero
Mercado Chico
Mojea
Molino
Murillo (Calle)
Murillo (Travesía)
Nava (Calle)
Nava (Travesía)
Olivar
Parras
Peguera (Polígono)
Pinara (Urbanización)
Pino
Piscina (Urbanización)
Plaza de Toros
Prado (Calle)
Prado (Travesía)
Puente del Regajo (Urbanización)
Real de Abajo pares
Real de Arriba impares
San Isidro
San Sebastián (Calle)
San Sebastián (Travesía)
Santa Teresa (Calle)
Santa Teresa (Travesía)
Saucejo
Serval
Sexmo de Pinares
Toreros (Avenida)
Velázquez (Calle)
Velázquez (Travesía)
Virgen (Calle)
Virgen (Travesía)



Diseminado

Lugar Valdelandes

Lugar Villoritas

BARROMAN

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Salón de Actos del Ayuntamiento, sito en Plaza Constitución, 1.

BECEDAS

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Antiguas Escuelas Municipales, sito en Calle Don Crisanto, s/n.

BECEDILLAS

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Escuelas, sito en Calle Extrarradio, 17.

BERCIAL DE ZAPARDIEL

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Salón de Plenos de la Casa Consistorial, sito en Plaza de la Constitución, 1.

BERLANAS (LAS)

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Casa Consistorial, sito en Plaza de la Paz, 1.

BERNUY-ZAPARDIEL

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Escuela de E.G.B., sito en Calle Cantiveros, s/n.

BERROCALEJO DE ARAGONA

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Ayuntamiento, sito en Avda. Juan Carlos I, 13.

BLASCOMILLAN

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Ayuntamiento, sito en Calle Cerrada, 4.

BLASCONUÑO DE MATA CABRAS

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Ayuntamiento, sito en Calle Medina, s/n.

BLASCOSANCHO

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Casa Consistorial-planta baja, sito en Plaza Constitución, 2.

BOHODON (EL)

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única



Local Electoral: Local Multiusos, sito en Calle del Pinar, 1.

BOHOYO

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Escuelas, sito en Calle Campillo, s/n.

BONILLA DE LA SIERRA

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Ayuntamiento, sito en la Plaza, 1.

BRABOS

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Escuelas (Hogar del Jubilado), sito en Calle la Iglesia, 1.

BULARROS

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Ayuntamiento, sito en Calle Ayuntamiento, 1.

BURGOHONDO

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesas: A y B

Mesa "A": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "A" y "K".

Mesa "B": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "L" y "Z".

Local Electoral de la Mesa "A": Salón de Sesiones del Ayuntamiento, sito en la Plaza Mayor, 1.

Local Electoral de la Mesa "B": Centro Cultural, sito en Plaza Mayor 2.

CABEZAS DE ALAMBRE

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Salón de Actos de la Casa Consistorial, sito en Trva. Larga, s/n.

CABEZAS DEL POZO

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal.

Mesa: Única

Local Electoral: Escuela de E.G.B., sito en Calle Real, s/n.

CABEZAS DEL VILLAR

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal.

Mesa: Única

Local Electoral: Salón de Actos del Ayuntamiento, sito en Calle Virgen del Villar, 14.

CABIZUELA

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal.

Mesa: Única

Local Electoral: Salón de Actos de la Casa Consistorial, sito en Plaza de la Constitución, 1.

CANALES

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única



Local Electoral: Escuela de E.G.B., sito en Calle Iglesia, 8.

CANDELEDA

Distrito 1º Sección 1ª

Mesas: A y B

Mesa "A": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "A" e "I".

Mesa "B": Comprende los electores para los que la inicial de su primera apellido está comprendida entre las letras "J" y "Z".

Local Electoral de las Mesas "A" y "B": Colegio Público "Almanzor", sito en Calle Escuelas, 1.

Comprende las siguientes vías:

Amargura

Arco

Azucena

Benito Nuñez Martín (Plaza)

Camilo José Cela impares y 4-final

Chorrero (Camino)

Camino de la Tranca

Camino de Taffarra

Camino viejo de Poyales

Castañarejo

Clavel

Colilla

Concepción

Constitución (Avenida) impares

Corredera (Calle) pares

Corredera (Calleja) pares

Correos

Cruz de Piedra

Doctor Crisantos Pazos

Doctor Marcelino Peña

Don Leopoldo Bernardo

Donante

Escuelas

Fortuna

Fragua

Gerardo Sánchez

Herreñal (Plaza)

Herrerías

Hilachas

Iglesia

Julio Méndez

Laureles

Limonos

Luna

Mayor (Plaza) 10-12 y 11-13

Mediodía

Moneda

Moral

Moral-Hilachas (Travesía)

Narciso López Pintor

Nogalera

Olivares 1-37 y pares

Oropesa (Carretera) impares y S/N

Palmeras (Avenida) pares

Parral

Paz

Pedro Vaquero Sánchez pares

Plata

Pozo (Calle)

Pozo (Travesía)

Prado

Prosperidad

Puente pares

Ramón y Cajal (Avenida) 42-final

Rosa

Rosarito

San Isidro

Segundo Nieto

Solar (Calle)

Solar (Calleja)

Talavera

Tostado

Umbría 13-final , pares y S/N

Vega

Vergeles (Plaza) 1-11 y 2-10

Diseminado

Camino Chorreno



Camino Cementerio		Fernando Corredor Sánchez	
Lugar Colilla		Fuente Blanca	
Paraje Fontanillas		Gamboal	
Paraje Gandorro		Garganta Blanca	
Oropesa (Carretera)	S/N	Garganta Lóbrega	
Paraje Rincon		Golondrinas	
Paraje Rinconcillo		Heredad del Conde	
Paraje Solana		Horno (Calleja)	
Camino Viejo de Poyales		Jardines	
		José María Monforte (Ronda)	
Distrito 3º Sección 1ª		Juan Pablo II (Avenida)	impares
Mesas: A y B		León	
		Madrid	
Mesa "A": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "A" y "J".		Madrigal (Carretera)	impares y S/N
		Mayor (Plaza)	1-9, 15, 2-8 y 14
Mesa "B": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "K" y "Z".		Miguel de Cervantes	
		Nieves	
		Nueva	
Local Electoral de las mesas A y B: Colegio Público "Almanzor", sito en Calle Escuelas, 1.		Oropesa (Carretera)	pares
		Palencia	
Comprende las siguientes vías:		Pedro Vaquero Sánchez	impares
Atocha		Puente	impares
Aviación Española (Avenida)	impares	Ramón y Cajal (Avenida)	1-65 , 2-40 y S/N
Ávila		Salamanca	
Cáceres		San Bernardo	
Calzailla		San Pedro Bautista	
Camilo José Cela	el 2	Segovia	
Camino de El Lomo		Sol	
Camino de los Molares		Soria	
Cañada		Tenería	
Camino Cardenillo		Toledo	
Castilla y León (Plaza)		Umbria	1-11
Castillo (Plaza)		Valladolid	
Chilla		Zamora	
Constitución (Avenida)	pares	Zua impares	
Corredera	impares		
Cuartel			
Domingo Labajo			
Encrucijada			
Estrella			

Diseminado

Paraje El Alamillo

Paraje Alcaldillo

Paraje La Becerra

Paraje Carrascal

Paraje Cerro Crespo



Finca Guaña
Lugar Horco
Paraje Huertarrona
Paraje Lagunilla
Paraje Llano
Paraje Lomo
Paraje Machalino
Ctra Madrigal S/N
Paraje Mesa del Pueblo
Paraje Moreo
Paraje Navarillos
Lugar Postoloboso
Paraje Royares
Lugar San Bernardo
Paraje Tablailla
Paraje Tomillares
Paraje Vado Concejo
Paraje Vado de los Fresnos
Lugar Yeguada del Tiétar
Lugar Zorreras

Distrito 3º Sección 2ª

Mesas: A , B y C

Mesa "A": Comprende los electores de la entidad de **Candeleda** para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "A" y "K", y residen en las vías que se relacionan a continuación.

Mesa "B": Comprende los electores de la entidad de **Candeleda** para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "L" y "Z", y residen en las vías que se relacionan a continuación.

Local Electoral de las Mesas "A" y "B": Colegio Público "Almanzor", sito en Calle Escuelas, 1.

Mesa "C": Comprende todos los electores que residen en la entidad de **El Raso**.

Local Electoral de la Mesa "C": Colegio Público "Santiago Apóstol", sito en Calle Quiterio Blázquez, 14. (El RASO).

Las vías de la entidad de **CANDELEDA** correspondientes a las Mesas "A" y "B" son:

Aduana
Alcotán
Almanzor 11-final y 20-final
Andarrios
Arquillas
Aviación Española (Avenida) pares y S/N
Barranca
Brezo
Camino de la Luz 1-15 y 2-14
Camino del Puerto (Calle)
Camino del Puerto (Paraje) impares
Camino Navarro
Campoamor
Canario
Carreras
Cerro la Greda (Calle)
Doctor Marañón
Doctor Severo Ochoa
Ejército Español 15-final, 16-final y S/N
Encinar
Fresno
Gabriel y Galán
Garganta de Santa María (Paseo)
Greda (Cerro)
Gredos impares
Icona (Avenida)
Jara
Jiménez Díaz
José Zorrilla
Juan Pablo II (Avenida) pares
Llanazo (Calle)
Llanazo (Travesía)
Lope de Vega
Madrigal (Carretera) pares y S/N
Ojaranzo
Pino
Raso (Carretera)
Retama
Reventón
Romero



Rosalía de Castro
Ruiñeñor
San Blas
San Pedro de Alcántara
Santa Beatriz de Silva (Plaza)
Santa Teresa
Sierra
Vallejo Nájera
Vista Alegre

Diseminado

Paraje Alunar
Paraje Arroyo Remolino
Paraje Camino del Puerto
Finca Canto de Gredos
Paraje Carretero
Chilla (Carretera)
Paraje Chilla
Paraje Collado del Rey
Huerta del Rey
Paraje Joya
Paraje Lagunilla
Ctra Madrigal
Paraje la Montaña
Paraje Palancar
Paraje Pedro Juan
Paraje Peña del Toro
Paraje Pie de la Albarea
Cerro Posadas
Paraje Posadas
Paraje Prado Lobero
Paraje Raya
Paraje Robledillo
Paraje Rodeo
Paraje Royares
Lugar Vetonia

S/N

Comprende las siguientes vías:

Almanzor 1-9 y 2-18
Antonio Chozas
Augusta Reina
Benavente
Calderón de la Barca
Camino del Puerto (Paraje) pares
Castañuelos (Calle)
Doctor Fleming
Dos de Mayo
Ejército Español 1-13 y 2-14
Eugenio Corredor
Finardo
Gredos pares
Isabel la Católica
Madroño
Nava
Norte (Avenida) S/N
Palmeras (Avenida) impares
Peña Caballera
Peña de Chilla
Portachito
Ramón y Cajal (Avenida) 67-final
San Juan de la Cruz
San Segundo
Tirso de Molina

Diseminado

Paraje Avión
Paraje Canaleja
Paraje Guaña
Paraje Las Casillas
Lugar Pajarejos
Paraje Tijera

CANTIVEROS

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Ayuntamiento, sito en Calle Iglesia, 6

Distrito 3º Sección 3ª

Mesa: Única

Local Electoral: Colegio Público "Almanzor", sito en Calle Escuelas, 1.



CARDEÑOSA

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Centro Polivalente de Servicios Sociales, sito en Barrio de la Peña, 8.

CARRERA (LA)

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Ayuntamiento, sito en Plaza Constitución, 1.

CASAS DEL PUERTO

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Ayuntamiento, sito en Calle Real, 7.

CASASOLA

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Salón de Sesiones del Ayuntamiento, sito en Calle Frontera, 4.

CASAVIEJA

Distrito 1º Sección 1ª

Mesas: A y B

Mesa "A": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "A" y "K".

Mesa "B": Comprende los electores para los que la inicial de su primera apellido está comprendida entre las letras "L" y "Z".

Local Electoral: Grupo Escolar, sito en Avda. de Castilla y León, s/n.

CASILLAS

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesas: Única

Local Electoral: Colegio Público, sito en Calle Generalísimo, 40.

CASTELLANOS DE ZAPARDIEL

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Salón de Actos del Ayuntamiento, sito en Calle Barromán, 1

CEBREROS

Distrito 1º Sección 1ª

Mesa: Única

Local Electoral: El Cabildo, sito en Trva Plaza de España, 1.

Comprende las siguientes vías:

Adolfo Suárez impares

Alfonso VI pares

Almendros (Urbanización)

Bloque Los Almendros (Urbanización)

Bloques Viña del Burgo (Urbanización)

Caños de Abajo

España (Plaza) 7-final y 8-final

Margaritas

Montiel

Plaza España (Travesía)

Ramos

Salida al Callarijo

Salida a Tarayuela

San José de Leonisa

Santiago Apóstol

Serrallo

Toledo

Venta del Obispo (Carretera) pares

Viña del Burgo (Urbanización)



Viña del Burgo I Fase (Urbanización)
Viña del Burgo II Fase (Urbanización)
Virgen de Valsordo

Distrito 2º Sección 1ª

Mesas: A y B

Mesa "A": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "A" y "J".

Mesa "B": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "K" y "Z".

Local Electoral de las Mesas "A" y "B": El Cabildo, sito en Trva Plaza España, 1.

Comprende las siguientes vías:

Adolfo Suárez pares

Alfonso VI impares

Altozano (Plaza)

Arapiles

Ávila

Calle de la Cruz (Travesía)

Carlos III

Castilla y León

Castillejos

Cisneros

Conde Lucena

Constitución (Avenida) 1-41 y 2-58

Cruz

España (Plaza) 1-5 y 2-6

Fuente Anita

Iglesia Vieja (Calle)

Iglesia Vieja (Urbanización) 1-31 y 2-30

Isabel la Católica

Juan Carlos I

Lepanto (Plaza)

Madrid

Miguel de Unamuno

Nueva

Numancia

Ollerías

Pasillo Angolotti

Pimiento (Travesía)

Piñón (Plaza)

Piñonera (Calle)

impares

Pinoñera (Travesía)

Pizarra

Pozuelo (Plaza)

Quevedo

Río Alberche

Río Cofio

Río Martín

Salida al Hoyo

Salida al Pimiento

San Fernando

1-81 y pares

San Juan Bosco

San Juan de la Cruz

San Marcial

Santísima Trinidad (Plaza)

Segovia

Tiemblo (Carretera)

impares

Vergara

Distrito 2º Sección 2ª

Mesas: A y B

Mesa "A": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "A" e "I".

Mesa "B": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "J" y "Z".

Local Electoral de la Mesa "A" y "B": Escuela "Moreno Espinosa", sito en Calle de San Fernando, 89.

Comprende las entidades de población de:

EL QUEXIGAL

SANTA LEONOR

ZONA DEL PANTANO DE SAN JUAN

y las siguientes vías de la entidad de **CEBREROS**

Adolfo Suárez (Urbanización)

Arrebatapapas (Urbanización)



Barranco del Lobo (Urbanización)		Pinos	
Barrio de la Aurora		Piñonera	pares
Barrio Matadero A (Calle)		Piornos	
Barrio Matadero A (Travesía)		Poeta Adriano Valle (Rotonda)	
Barrio Matadero B		Poeta Hermenegildo Martín Borro	
Barrio Matadero C		Polideportivo (Urbanización)	
Benavente		Prado	
Bloque el Codón (Urbanización)		Prado de los Toros (Urbanización)	
Bloque los Perales (Urbanización)		Puerto (Urbanización)	
Bolo (Barrio)		Risco A	
Bolo (Calleja)		Risco B	
Buen Vino		Risco C	
Buenos Aires (Urbanización)		Risco D	
Camino de la Pilita		Risco E	
Camino del Valle		Risco F	
Cantueso		Risco G	
Cárcavas		Risco H	
Carmen		Risco I	1-3 y 2
Castrejón (Urbanización)		Risco J	
Chorrito (Urbanización)		Risco	
Ciego		Roca	
El Codón (Urbanización)	1-93 y 2-92	Roca (Urbanización)	
Constitución (Avenida)	43-final, 60-final y S/N	Romero	
Cooperativa Valleverde		Rosaleda (Urbanización)	
Cuesta		Salamanca	
Doctor José Morales		San Fernando	83-final
Finca Perales (Urbanización)		Santa Teresa (Calle)	
Fray Marcos de Villalba		Santa Teresa (Colonia)	
Gayombas (Camino)		Subida al Castillo	
Guindal (Urbanización)		Tiemblo (Carretera)	pares y S/N
Hoyo (Calleja)		Toledo-Avila (Carretera)	
Huerta de los Perales		Tomillo	
Calle J		Valle (Camino)	
Mancho (Barrio)		Valle (Calle)	
María Auxiliadora		Valle (Travesía)	
Matadero Nuevo (Camino)		Valle (Urbanización)	
Milagros		Valleverde	
Nicasio Sastre		Venta del Obispo (Carretera)	impares y S/N
Noria		Villablanca (Colonia)	
Perales (Urbanización)		Villacastín (Carretera)	
Pilar			
Pinillos			



Diseminado

Paraje Cabeza Quemada

Paraje Castaños

Paraje Cercas del Río

Camino Huelgas

Paraje El Quemao

Llano de Las Navas

Paraje Valsordo

CEPEDA LA MORA

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Escuela Mixta, sito en Calle Carretera, 12.

CILLAN

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Salón de Actos-Edificio de Uso Múltiple, sito en Plaza de las Escuelas, S/N.

CISLA

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Salón Planta Baja del Ayuntamiento, sito en Calle Nuestra Señora, 5.

COLILLA (LA)

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Sala de espera del Ayuntamiento, sito en Plaza Constitución, s/n.

COLLADO DE CONTRERAS

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Ayuntamiento, sito en Calle Larga.

COLLADO DEL MIRON

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Ayuntamiento, sito en Plaza Mayor, 1.

CONSTANZANA

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Salón de Actos de la Casa Consistorial, sito en Plaza Constitución, 1

CRESPOS

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Ayuntamiento, sito en Plaza Constitución, 1.

CUEVAS DEL VALLE

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Colegio Público, sito en Calle Escuelas, 7.

CHAMARTIN

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal



Mesa: Única

Local Electoral: Ayuntamiento, sito en Plaza Ayuntamiento, 1.

DONJIMENO

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Centro Cultural Recreativo, sito en Calle Arévalo, 1.

DONVIDAS

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Ayuntamiento, sito en Calle Calzada, 24.

ESPINOSA DE LOS CABALLEROS

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Casa Consistorial, sito en Calle Posadas, 4.

FLORES DE AVILA

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Comedor Escolar (Ayuntamiento), sito en Plaza Constitución, s/n.

FONTIVEROS

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesas: A y B

Mesa "A": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "A" y "J".

Mesa "B": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "K" y "Z".

Local Electoral de la Mesa "A" : Oficina Municipal, bajo derecha, sito en Avda Concentración Parcelaria, 1.

Local Electoral de la Mesa "B": Oficina Municipal, bajo izquierda, sito en Avda Concentración Parcelaria, 1.

FRESNEDILLA

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Escuela Local, sito en Plaza Constitución, 1.

FRESNO (EL)

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Salón de Actos de la Casa Consistorial, sito en Avda. José Antonio, 1.

FUENTE EL SAUZ

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Colegio Público, sito en Plaza Nuestra Señora, 29.

FUENTES DE AÑO

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Salón de Sesiones del Ayuntamiento, sito en Plaza Constitución 1.



GALLEGOS DE ALTAMIROS

Distrito 1º Sección 1ª

Mesa: Única

Comprende todo el término municipal

Local Electoral: Escuela, sito en Calle Cruz, 1 (Gallegos).

GALLEGOS DE SOBRINOS

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Ayuntamiento, sito en Plaza de las Eras, 19.

GARGANTA DEL VILLAR

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Escuela Mixta, sito en Calle Escuela, 5.

GAVILANES

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Ayuntamiento, sito en Plaza Generalísimo, 1.

GEMUÑO

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Salón de Actos de la Casa Consistorial, sito en Calle Iglesia, 33.

GILBUENA

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Antiguas Escuelas, sito en Calle las Eras, s/n.

GIL-GARCIA

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Ayuntamiento, sito en Calle Iglesia, s/n.

GIMIALCON

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Ayuntamiento, sito en Plaza Constitución, 1.

GOTARRENDURA

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Casa Consistorial, sito en Plaza Santa Teresa, 1.

GRANDES Y SAN MARTIN

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Salón de Actos del Ayuntamiento, sito en Calle Escuelas, 5 (Grandes).



GUISANDO

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Colegio Público, Aula de Párvulos, sito en Calle Carrera, 43.

GUTIERRE MUÑOZ

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Ayuntamiento, sito en Calle Asunción, 3.

HERNANSANCHO

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Escuela, sito en Calle Avila, 1.

HERRADON (EL)

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Escuelas de la Cañada, sito en Calle Carretera, 9. (LA CAÑADA)

HERREROS DE SUSO

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Salón de Actos del Ayuntamiento, sito en Calle Empedrada 6.

HIGUERA DE LAS DUEÑAS

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Colegio Público "Nuestra Señora Natividad", sito en Calle Islas Filipinas, 1.

HIJA DE DIOS (LA)

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Antiguas Escuelas, sito en Calle La Fuente, s/n.

HORCAJADA (LA)

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Salón de Actos del Ayuntamiento, sito en Calle Mayor, 24.

HORCAJO DE LAS TORRES

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Salón Polivalente, sito en Travesía Calvo Sotelo, 2.

HORNILLO (EL)

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Escuelas, sito en Carretera El Arenal, 4.

Boletín Oficial de la Provincia de Ávila

Plaza del Corral de las Campanas, s/n. • Teléf.: 920 357 193 • Fax: 920 357 136 • e-mail: bop@diputacionavila.es

Depósito Legal: AV-1-1958

Número 68

Fascículo 2 de 2

Lunes, 9 de Abril de 2007

(Viene de fascículo anterior)

HOYOCASERO

Distrito 1ª Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Salón de Actos del Ayuntamiento, sito en Plaza España, 1.

HOYO DE PINARES (EL)

Distrito 1ª Sección 1ª

Mesas: A, B y C

Mesa "A": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "A" y "F".

Mesa "B": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "G" y "M".

Mesa "C": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "N" y "Z".

Local Electoral de las Mesas "A", "B" y "C":
Colegio "Virgen de Navaserrada" (De Abajo), sito en Calle La Pitanza, s/n.

Comprende las siguientes vías:

Agustín de Moreto

Alipio García León impares

Alonso Cano

Ánimas

Antonio Machado

Apolinar Estévez 1-7 y 2-12

Berruguete

Bodega

Bodegones

Calderón de la Barca

Calvo Sotelo

Cantarranas

Carretera de Robledo (Calle) 62-final

Castilla y León (Plaza)

Castrejón 1-5

Cervantes

Chiqueros

Corredera de San Miguel

Cristo (Travesía) 1-3 y 2-4

Desengaño

Don Agustín Bermejo (Plaza)

Encierro

España (Plaza)

Federico García Lorca

Fragua

Fuente (Calle) 1-19 y 2-34

Fuente (Travesía)

Fuente Nueva

Granado

José Antonio Vaca de Osma

Lope de Vega 1-53 y 2-78

Luis Marín impares

Madrid

Mártires (Plaza)

Mediodía

Miguel Hernández

Modelo

Monte

Oliva



Pablo Neruda
Pasaje de San Ginés (Calle)
Paz (Calle)
Paz (Trva)
Peña Halcón
Pinar
Pino Ratón
Pitanza
Portugal (Avenida) 1-15 y 2-14
Pradillo
Puerta del Sol (Plaza)
Quevedo
Quinta Bandera de Castilla (Plaza)
Resurrección (Plaza)
Rincón
Río Arevalillo pares
Río Becedas pares
Rosa pares
Ruíz de Alarcón
Salcillo
San José
San Juan de la Cruz
San Pedro Bautista
Santa Teresa
Solana 15-final y 16-final
Tello (Calle)
Tello (Travesía)
Timoteo Gallego Galán impares
Tirso de Molina
Toril
Verbena
Virgen de Navaserrada

Diseminado

Camino del Cementerio
Arroyo Las Palizas
Paraje Pino Los Condes
Paraje El Romeral
Paraje El Cuervo

Distrito 1º Sección 2ª

Mesas: A, B y C.

Mesa "A": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "A" y "F".

Mesa "B": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "G" y "M".

Mesa "C": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "N" y "Z".

Local Electoral de las Mesas "A", "B" y "C":
Colegio "Virgen de Navaserrada" (De Arriba), sito en Calle Escuelas, 1.

Comprende las siguientes vías:

Calle A (Barrio de San Blás)

Álamo (el)

Alfonso X

Alipio García León pares

Amapola

Apolinar Estevez 9-final y 14-final

Ardilla

Argentina (Plaza)

Arturo Duperier

Asomadilla

Ávila

Calle B (Barrio de San Blás)

Bajada de San Blas

Buenavista

Calle C (Barrio de San Blás)

Calzada

Camino de la Juntanilla (Calle)

Canto de las Señoritas

Carmen

Carretera de Robledo impares, 2-60 y S/N

Cebreros-Navalperal (Carretera)

Cierva

Claudio Sánchez Albornoz

Cristo (Calle) 1-19 y 2-14

Cristo (Travesía) 5-final y 6-final

Cristóbal Colón

Calle D (Barrio San Blás)

Dieciocho de Julio



Doctor Arangüena
Doctor Barraquer
Doctor Fleming (Plaza)
Doctor Marañón
Don Julio Hilario Martín de Ximeno (Plaza)
Donantes de Sangre (Plaza)
Doña Natalia Palacios
Calle E (Barrio de San Blás)
Eloy Gonzalo
Escuelas
Calle F (Barrio de San Blás)
Fernando Lobato
Fuente 21-final y 36-final
Fuente del Pino
Camino Fuentezuela
General Mola
Generalísimo (Avenida)
Gran Capitán
Isaac Peral
Jacinto Verdaguer
José Antonio
José A. Primo de Rivera (Avenida)
Laurel
Lope de Vega 55-final y 80-final
Machota
Madrigal de las Altas Torres
Manuel de Falla 1-9 y 2-10
Margaritas
Menéndez Pidal
Miguel de Unamuno
Moral, Calle A (Barrio)
Moral, Calle B (Barrio)
Moral
Niña Montero
Nueva
Nuncia
Paloma
Pampedro (Camino)
Paralela a Calle Asomadilla S/N
Parque
Paso de Rada
Perdiguera el 14

Pez
Piedra
Piedra Caballera
Pinar (Avenida)
Pinares
Pino Alto
Pintor Félix Tabasco
Pío Baroja
Portugal (Avenida) 17-final y 16-final
Rafael Alberti
Ramón y Cajal
Rincón de Niña Montero el 1
Río Arevalillo (Calle) impares
Río Arevalillo (Travesía)
Río Becedas impares
Río de las Palizas
Rosalia de Castro
San Bartolomé de Pinares
San Blás
San Gil
San Matías
Severo Ochoa
Solana 1-13 , 2-14 y S/N
Tahona
Timoteo Gallego Galán pares
Toros de Guisando
Vicente Aleixandre
Zarza

HOYORREDONDO

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Ayuntamiento, sito en Plaza Nuestra Señora de la Asunción, 1.

HOYOS DEL COLLADO

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única



Local Electoral: Ayuntamiento, sito en Calle de la Iglesia, 1.

HOYOS DEL ESPINO

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Colegio Público de E.G.B., sito en Avda. Justo Muñoz, 6.

HOYOS DE MIGUEL MUÑOZ

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Antiguas Escuelas, sito en Calle Iglesia, s/n.

HURTUMPASCUAL

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Ayuntamiento, sito en Plaza Constitución, 1.

JUNCIANA

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Salón de Actos del Ayuntamiento, sito en Calle Iglesia, 88

LANGA

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Salón de Actos de la Casa Consistorial, sito en Paseo San José, 2.

LANZAHITA

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Escuela Pública, sito en Calle Felipe Velasco, s/n.

LOSAR (EL)

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Salón de Actos del Ayuntamiento, sito en Plaza de la Constitución, 1 (**EL LOSAR**).

LLANOS DE TORMES (LOS)

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Antiguas Escuelas, sito en Calle Peñalera, s/n.

MADRIGAL DE LAS ALTAS TORRES

Distrito 1º Sección 1ª

Mesas: A y B

Mesa "A": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "A" y "G".

Mesa "B": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "H" y "Z".

Local Electoral de las Mesas "A" y "B": Colegio Público "Reyes Católicos", sito en Plaza Cristo, s/n.

Comprende las siguientes vías:

Alto Lagares

Alto Vistillas

Ana de Austria

Arévalo (Calle)



Arévalo (Carretera)	
Azotados	
Barrero (Camino)	
Barrionuevo (Plaza)	
Benimodo	
Bercial (Camino)	
Cantarranas (Calle)	
Cantarranas (Travesía)	
Capilla	
Castellanos (Cuesta)	
Cementerio (Camino)	
Corrillo Tata Vasco	
Cristo (Plaza)	1, 2 y S/N
Doctor Bosque	
Empedrada	
Florentino García Calvo (Plaza)	1-9 y 2-10
Fray Luis de León	
Gabriel de Espinosa	
Herradores (Plaza)	
Isabel la Católica	
Lagares (Calle)	
Lagares (Plaza)	
Mangada de Barrionuevo	
Manzana	pares
Maravillas	
María de Aragón	
Mayor	pares y S/N
Medina (Calle)	impares y 10-final
Medina (Carretera)	
Plaza de la O	
Palacio (Calle)	
Palacio (Travesía)	
Pimiento	
San Nicolás (Plaza)	
San Nicolás (Ronda)	
Sanguino	
Sos del Rey Católico	pares
Tostado	impares
Viento	
Vistillas	

Distrito 2º Sección 1ª

Mesa: Única

Local Electoral: Colegio Público "Reyes Católicos",
sito en Plaza Cristo, s/n.

Comprende la entidad de población de:

VILLAR DE MATA CABRAS

y las siguientes vías de la entidad de **MADRIGAL
DE LAS ALTAS TORRES**

Angeles	
Baile	
Cantalapiedra (Carretera)	
Cardenal	
Cristo (Calle)	
Cristo (Plaza)	3-final y 4-final pares y S/N
Deportes (Avenida)	
Fuera (Paseo)	
Jornales (Calle)	
Jornales (Plazuela)	
Jornales (Travesía)	
Lechuga	pares
Mamblas (Camino)	
Manzana	impares
Matadero Viejo	
Mayor	impares
Medina	2-8
Oro (Calle)	
Oro (Travesía)	
Peñaranda (Carretera)	
Plata	
Pozo (Calle)	
Pozo (Travesía)	
Quemadillos (Calle)	
Quemadillos (Plaza)	
Santa María (Ronda)	
Santa María (Plaza)	
Santa María (Costanilla)	
Tostado	pares



MAELLO

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Casa Consistorial, sito en Plaza de la Constitución s/n.

MALPARTIDA DE CORNEJA

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Ayuntamiento, sito en Calle Escuela, 1.

MAMBLAS

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Salón de Actos del Ayuntamiento, sito en Calle Larga, 18.

MANCERA DE ARRIBA

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Ayuntamiento, sito en Plaza Constitución, 7.

MANJABALAGO

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Local propiedad del Ayuntamiento, sito en Trva. Puerto, 2.

MARLIN

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Ayuntamiento, sito en Calle Iglesia, 6.

MARTIHERRERO

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Salón de Sesiones del Ayuntamiento, sito en Calle Real, 2

MARTINEZ

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Casa Consistorial, sito en Calle Carretera, s/n.

MEDIANA DE VOLTOYA

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Ayuntamiento, sito en Plaza de España, s/n.

MEDINILLA

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Planta baja del Ayuntamiento, sito en Plaza de España, 2.



MENGAMUÑOZ

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Edificio Ayuntamiento, sito en Calle Tesillo, 8.

MESEGAR DE CORNEJA

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Ayuntamiento, sito en Plaza la Iglesia, 1.

MIJARES

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Escuelas de Abajo del C.R.A. "Las Torres", sito Calle Chorrito, 1.

MINGORRIA

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Salón de Actos de la Casa Consistorial, sito en Plaza de la Constitución, 15.

MIRON (EL)

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Edificio Casa Consistorial, sito en Plaza Mayor, 1.

MIRONCILLO

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Escuelas, sito en Calle Ayuntamiento, 1.

MIRUEÑA DE LOS INFANZONES

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Ayuntamiento, sito en Plaza de España, 2.

MOMBELTRAN

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesas: A y B

Mesa "A": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "A" y "J".

Mesa "B": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "K" y "Z".

Local Electoral de los Mesas "A" y "B": Colegio Público "Nuestra Señora de la Puebla", sito en Calle Soledad.

MONSALUPE

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Casa Consistorial, sito en Calle Arévalo, 14.



MORALEJA DE MATA CABRAS

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Salón de Actos del Ayuntamiento, sito en Calle Santiago, 1.

MUÑANA

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Colegio Público "San Esteban", sito en Calle Pílon, 4.

MUÑICO

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Ayuntamiento Nuevo, sito en Calle Calzada, 18.

MUÑO GALINDO

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Escuelas Públicas, sito en Calle Don Pelayo Sahagún, 3.

MUÑO GRANDE

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Ayuntamiento, sito en Plaza Mayor, 1.

MUÑO MER DEL PECO

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Ayuntamiento, sito en Plaza España, 1.

MUÑO PEPE

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Local de Actos de la Casa Consistorial, sito en Calle San Isidro, 12.

MUÑO SANCHO

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Ayuntamiento, sito en Plaza Constitución, 1.

MUÑO TELLO

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Salón de Actos del Ayuntamiento, sito en Calle Iglesia, 17.

NARRILLOS DEL ALAMO

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Antigua Escuela Municipal, Calle Constitución, 24.

NARRILLOS DEL REBOLLAR

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Edificio del Ayuntamiento, sito en Calle Eras, s/n.



NARROS DEL CASTILLO

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Salón de Actos del Ayuntamiento, sito en Calle Constitución, 1.

NARROS DEL PUERTO

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Salón de Actos del Ayuntamiento, sito en Calle Plaza, 1.

NARROS DE SALDUEÑA

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Ayuntamiento, sito en Calle Teniente Cecilio López, 14.

NAVACEPEDILLA DE CORNEJA

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Ayuntamiento, sito en Plaza Mayor, 1.

NAVA DE AREVALO

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Local Municipal, sito en Plaza del Generalísimo, 4.

NAVA DEL BARCO

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Ayuntamiento, sito en Calle Corral, 21.

NAVADIJOS

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Edificio Escuela Mixta, sito en Calle Avila, 53.

NAVAESCURIAL

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Casa Consistorial, sito en Plaza Mayor, 1.

NAVAHONDILLA

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Colegio "Nuestra Señora de la Asunción", sito en Avenida de Portugal, s/n.

NAVALACRUZ

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Colegio Público, sito en Calle Cantarranas, s/n.



NAVALMORAL

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Colegio Público "Navas del Alberche", sito en Calle Calvo Sotelo, s/n

NAVALONGUILLA

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Colegio Público, sito en Calle Montero, 1.

NAVALOSA

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Ayuntamiento, sito en Calle Plaza , 17.

NAVALPERAL DE PINARES

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Colegio Público "Claudio Sánchez Albornoz", sito en Calle la Pila, 23.

NAVALPERAL DE TORMES

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Consultorio médico local, sito en Plaza de la Constitución, 1 bajo.

NAVALUENGA

Distrito 1º Sección 1ª

Mesa: Única

Local Electoral: Ayuntamiento, sito en Plaza de España, 1.

Comprende la entidad de población de:

LA CHINITA

y las siguientes vías de la entidad de **NAVALUENGA**

Agua de los Prados (Calle)

Agua de los Prados (Travesía)

Arroyo de la Corvera

Charcon (Camino)

Concepción

Corredera

Curato

Doctor Miguel Toledano (Plaza)

Ermita

España (Plaza)

Fragua

Fuente de la Mora

Fuente Nueva

Hospital

Molino (Camino)

Piedralaves (Camino)

Puente Nuevo

Ranas

Riacho

Rinconcillo

Río Adaja

Río Aravalle

Río Cofio

Río (Camino)

Río Duero

Río Guadalquivir

Río Guadarrama

Río Gadiana

Río Júcar

Río Miño

Río Nalón

Río Pisuerga



Río Sella
Río Sil
Río Tajo
Río Tiétar
Río Tormes
Río Turia
Río Voltoya
Tenería
Vado (Camino)
Venero
Viejo de la Laguna (Camino)
Virgen de los Villares
Yusta (Calleja)

Distrito 1º Sección 2ª

Mesas: A y B

Mesa "A": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "A" y "J".

Mesa "B": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "K" y "Z".

Local Electoral de la mesa "A"y "B": Biblioteca Pública-Centro de la Tercera Edad, sito en Plaza del Doctor Miguel Toledano, 5.

Comprende las entidades de población de

CAMINO DE LA CABRERA

NAVAPALVA

EL QUEJIGO

EL RINCON

LA VIÑA

y las siguientes vías de la entidad de **NAVALUENGA**

Acacias (Paseo)
Adelfa
Alhelí
Almanzor
Amapola
Avila
Azucena
Berrocal

Burgos
Camelia
Camino del Polideportivo (Calle)
Campanario
Canto Gordo
Cañada Chica
Cañada Grande
Carmen
Cauces
Cementerio
Cerro Calamocho
Cervantes
Cigüeñas
Clavel
Correo
Cruz del Pradillo
Cuenca
Dalia
Dolores
Eras
Espadaña
Espronceda
Fátima
Flor de Cala
Gardenia
Garzas
Gijón
Golondrinas
Gredos
Hijita
Hortensia
Iglesia
Isla
Jazmín
José Luis Urreiztieta (Paseo)
Juan Pablo II
Juan XXIII
Laguna
Lanchas
León
Lirio
Lis

1-11 y 2-10



Lugo
Madrid (Barrio)
Madrid (Carretera) 32-final, 51-final y S/N
Margaritas
Miguel Delibes
Mirlos
Moisés del Peso 1-11 y 2-10
Nardos
Orquídeas
Oviedo
Pablo VI
Parrilla (Camino)
Patos
Pensamiento 1-9 y 2-14
Peñalcón
Peñaltar
Petunias
Pozo (Plazoleta)
Quevedo
Rafael Alberti
Residencial Gredos (Urbanización)
Residencial Huertos (Urbanización)
Rocio
Romerales
Rosa
Rubén Darío
Salamanca
San Bartolomé
San Isidro
San Juan (Carretera)
Santa Teresa
Sarmiento
Segovia
Sestil
Sotera (Camino)
Tejar
Toledo
Tomás Urien 1-11- y 2-16
Toril
Toros (Plaza)
Torrente de Valdebruna
Tulipán

Valdebruna
Valladolid
Viña del Tío Pedro 1-13 y 2-10
Viña los Cirujas
Violeta
Virgen de la Paloma
Virgen de Sonsoles
Virgen del Pilar
Virgen del Espino
Zamora

Diseminado

Paraje Barranco
Paraje de Cepedillas
Lugar Finca Venero Claro de Arriba
Paraje Lobera

NAVAQUESERA

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Ayuntamiento, sito en Plaza de España 1.

NAVARREDONDA DE GREDOS

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Colegio Público de E.G.B., sito en Avda. Generalísimo, s/n.

NAVARREDONDILLA

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Hogar del Pensionista-Ayuntamiento, sito en Plaza del Caudillo, 1.



NAVARREVISCA

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Colegio Público, sito en Calle Leganés, 1.

NAVAS DEL MARQUES (LAS)

Distrito 1º Sección 1ª

Mesas: A y B

Mesa "A": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "A" y "M".

Mesa "B": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "N" y "Z".

Local Electoral de la Mesa "A": Colegio Público, Aula 1, sito en Trva. Grupo Escolar, 10.

Local Electoral de la Mesa "B": Colegio Público, Aula 2, sito en Trva. Grupo Escolar, 10

Comprende las siguientes vías:

Aire

Angel

Antonio Peña Segovia impares y 18-final

Baja (Plaza)

Belón (Plaza)

Cal y Canto

Carmen

Castilla

impares y 2-14

Castillo

Cementerio (Avenida)

Cid

Cilla

Convento (Travesía)

Cristo

Cruz

Curato

Frailes (Travesía)

impares

Gervasio Esteban Maganto

Hoyo Carnero

Huertas

Huerto

Iglesia (Calle)

Iglesia (Travesía)

Juan Fernández Yagüe

1-17 y 2-24

Llanos (Calle)

Llanos (Polígono)

Manuel Delgado Barreto

Mimbres

impares

Mina

Molinillo

1-19 y 2-22

Moro

Nueva (Plaza)

Paloma

Pedro Dávila

Peguerinos (Carretera)

Peña Elizandera

Pizarro

Plaza de Toros (Avenida)

Pozo de la Nieve

Prado

Regajo

Risco

Romano

Rosario

San Antonio

San Martín

Santa Ana

Santa Catalina

Santo Domingo

Solana del Risco

Tejar

impares

Vieja (Plaza)

Villa (Plaza)

Viriato

Zarzilla

Distrito 1º Sección 2ª

Mesas: A y B

Mesa "A": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "A" y "M".



Mesa "B": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "N" y "Z".

Local Electoral de la Mesa "A": Colegio Público, Aula 3, sito en Trva. Grupo Escolar, 10.

Local Electoral de la Mesa "B": Colegio Público, Aula 4, sito en Trva. Grupo Escolar, 10.

Alamillo (Travesía)	
Alamo	
Antonio Peña Segovia	2-16
Barbuda	1-37 y 2-40
Caridad	
Casino	
Castilla	16-final
Colmenar	1-31 y 2-20
Corral	
García del Real	1-37 y 2-18
Grupo Escolar (Travesía)	
Juan Fernández Yagüe	19-final y 26-final
Lagos	1-7 y 2-4
Luna	1-49 y 2-52
Mimbres	2-8
Molinillo (Calle)	21-95 y 24-68
Molinillo (Travesía)	
Noria	pares
Nueva	
Paco Segovia	1-3 y 2-12
Principal (Avenida)	1-95 y 2-114
San Juan (Calle)	
San Juan (Travesía)	1-11
Saúco (Travesía)	pares
Sol	1-9 y 2-16
Sotillo (Travesía)	

Distrito 2º Sección 1ª

Mesa: A y B

Mesa "A": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "A" y "L".

Mesa "B": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "M" y "Z".

Local Electoral de la Mesa "A": Colegio Público, Aula 5, sito en Trva. Grupo Escolar, 10.

Local Electoral de la Mesa "B": Colegio Público, Aula 6, sito en Trva. Grupo Escolar, 10.

Comprende las siguientes vías:

Alejandro Mas (Avenida)	
Alerce	
Aniceto Marinas	pares y S/N
Avila	
Buenos Aires	
Cabaña (Travesía)	
Campoamor	
Cardadores	
Cartagena	
Cedro	
Cervantes	
Clavel	
Colmenar	33-final y 22-final
Conde de Vallellano (Avenida)	
Cristo de Gracia (Glorieta)	
Dalias (Calle)	
Dalias (Travesía)	2-6
Damas (Paseo)	
Descargadero (Avenida)	
Enebro	
Flor	
Ganaderos	
García del Real	39-final y 20-final
Gracia	
Hilanderas	
Labradores	
Lagos	9-final y 6-final
Luis García Guerras	
Luis Valero	
Luna (Calle)	51-final y 54-final
Luna (Travesía)	
Matizales (Urbanización)	
Miragredos (Urbanización)	1-5 y 2-10



Molinillo 97-final y 70-final
Molino de Viento
Nardos
Navalperal (Avenida)
Paco Segovia 5-final y 14-final
Perfecto Bernaldo de Quirós (Avenida)
Piedra Gorda (Plaza)
Pinsapo
Principal (Avenida) 97-final y 116-final
Resineros
San Eugenio
San Vicente
Santa Bárbara (Plaza)
Santa Teresa
Saúco (Travesía) impares
Sol 11-final y 18-final
Tejo
Tres Cruces el 1
Zorilla

Diseminado

Finca Villarejos

Distrito 2º Sección 2ª

Mesas: A y B

Mesa "A": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "A" y "L".

Mesa "B": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "M" y "Z".

Local Electoral de la Mesa "A": Colegio Público, Aula 7, sito en Trva. Grupo Escolar, 10.

Local Electoral de la Mesa "A": Colegio Público, Aula 8, sito en Trva. Grupo Escolar, 10.

Comprende las entidades de población de:

CIUDAD DUCAL y LA ESTACION

y las siguientes vías de la entidad de **LAS NAVAS DEL MARQUES**

Almendro

Aniceto Marinas impares
Barbuda 39-final y 42-final
Bardera
Brajero (Plaza)
Buenavista
C-505 Las Rozas-Ávila (Carretera)
Calvario
Central
Cerro
Chopera (Camino)
Fuente
Honorato Rodriguez
Lateral
Lepanto
Madrid
Magdalena
Mediodía
Mimbres 10-final
Noria impares
Paralela (Avenida)
Paz
Periférica
Pinar
Sacramento
San Pablo
San Pedro
Tres Cruces pares y 3- final
Vallejo
Vistanorte

Diseminado

Finca Domingullo

Finca Hotel de la Cerda

Finca Linar del Cabo

NAVATALGORDO

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Ayuntamiento, sito en Plaza Constitución, 1.



NAVATEJARES

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Ayuntamiento, sito en Calle Escuelas, 3.

NEILA DE SAN MIGUEL

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Ayuntamiento, sito en Calle Iglesia, 78.

NIHARRA

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Casa Consistorial, sito en Ctra. de Mironcillo, 4.

OJOS-ALBOS

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Consultorio Médico, sito en Calle Procesiones, 4.

ORBITA

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Ayuntamiento, sito en Calle Las Fuentes, s/n.

OSO (EL)

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Hogar del Jubilado, sito en Calle Escuela, s/n.

PADIERNOS

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Salón del Centro Social, sito en Trva de la Plaza, 1.

PAJARES DE ADAJA

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Salón de Actos de la Casa Consistorial, sito en Plaza de la Constitución, 1.

PALACIOS DE GODA

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Casa Consistorial, sito en Plaza Mayor, 1.

PAPATRIGO

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Ayuntamiento, sito en Calle Generalísimo, 1.



PARRAL (EL)

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Colegio Público, sito en Ctra de Vita, 2.

PASCUALCOBO

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Ayuntamiento, sito en Calle Iglesia, 8.

PEDRO BERNARDO

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesas: A y B

Mesa "A": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "A" y "I".

Mesa "B": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "J" y "Z".

Local Electoral de la Mesa "A": Pendiente de determinar.

Local Electoral de la Mesa "B": Pendiente de determinar.

PEDRO RODRIGUEZ

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Casa Consistorial, sito en Calle Cardadores, 1.

PEGUERINOS

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Escuelas, sito en Avda. de Madrid, 3.

PEÑALBA DE AVILA

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Casa Consistorial, sito en Calle Berlanas, s/n.

PIEDRAHITA

Distrito 1º Sección 1ª

Mesas: A y B

Mesa "A": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "A" y "J".

Mesa "B": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "K" y "Z".

Local Electoral de la Mesa "A": Biblioteca Pública, sito en Plaza España, 8.

Local Electoral de la Mesa "B": Colegio Menor "Gabriel y Galán", sito en Plaza Nueva de la Villa, 2

Comprende las entidades de población de:

LA ALMOHALLA

CASAS DE SEBASTIAN PEREZ

y las siguientes vías de la entidad de **PIEDRAHITA**

Alcacerías

Alhóndiga impares y S/N

Ancha

Arrabal Barrionuevo

Becedillas

Béjar (Carretera)

Berrocales (Colonia)



Bonilla
Calleja (Calle)
Calleja (Travesía)
Camargo 3 y 2-4
Cárcel pares
Corneja (Barrio)
España (Plaza) 1-13, 19-39, 2-10, 20-34 y S/N
Extramuros 1-61, pares y S/N
Herreros (Plaza)
Hospital San Andrés
Horcajada
Huerta del Gato (Calle)
Huerta del Gato (Urbanización)
Huerta el Duque (Urbanización)
Jesús Lunas Almeida
Malpartida
Mayor
Mayor (Barrio Nuevo)
Mesegar
Miravalle (Urbanización)
Neveritas (Calle)
Neveritas (Travesía)
Nueva
Pastelería
Pilillas 17-final y 14-final
Postiguillo
Puerta del Mirón
Río
Roldana (Caserío)
Salamanca (Carretera)
Teatro
Tejedores
V Centenario 5, 2 y S/N
Virgen de la Vega

Diseminado

Extrarradio Finca Los Pinos

Distrito 2º Sección 1ª

Mesa: Única

Local Electoral: Colegio Menor "Gabriel y Galán",
sito en Plaza Nueva de la Villa, 2.

Comprende las entidades de población de:

LA CAÑADA

PESQUERA

EL SOTO

y las siguientes vías de la entidad de **PIEDRAHITA**

Alhóndiga pares
Arroyo del Espinar
Avila (Calle)
Avila (Carretera)
Barco (Calle)
Barco (Carretera)
Beatas
Camargo 1, 5-final y 6-final
Cárcel 1-9
Carmen (Plaza)
Casas de Navancuerda (Carretera)
Caseríos del Sur
Constitución (Plaza)
Cruz de las Navas (Urbanización)
Cuartel de la Guardia Civil (Acces.) 1-13, 2-18 y S/N
Don Cristóbal
Duque de Alba (Travesía)
España (Plaza) 15-17, 12-18 y 36
Extramuros 63-final
Fortaleza
Fuera de la Villa (Urbanización)
Gabriel y Galán
Gómez Pereira (Colonia)
Herguijuela (Carretera)
Magdalena (Urbanización) impares
Magdalenos (Urbanización)
Marino Gómez Saucedo (Calle)
Medio
Moraña (Urbanización)
Navaescorial (Carretera)
Navas
Nuestra Señora del Carmen
Nueva de la Villa (Plaza)
Pesquera (Carretera)
Pilillas 1-15 y 2-12
Pisos Amarillos
Puerta de Avila (Calle)



Puerta de Avila (Urbanización)

Rollares (Camino)

Redondo

Serranos

Somoza

Tapia

Diseminado

Caserío el Martiniego

Quebrajanas

Paraje Vistahermosa

PIEDRALAVES**Distrito 1ª Sección 1ª****Mesas:** A y B

Mesa "A": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "A" y "M".

Mesa "B": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "N" y "Z".

Local Electoral de la Mesa "A": Colegio "San Juan de la Cruz" (**Aula 1**), sito en Avda. Castilla y León, 8.

Local Electoral de la Mesa "B": Colegio "San Juan de la Cruz" (**Aula 2**), sito en Avda. Castilla y León, 8.

Comprende las siguientes vías:

Adobes

Araña (Calle)

Araña (Travesía)

Arturo Anta (Calle)

Arturo Anta (Travesía)

Cantos de la Coja (Calle)

Cantos de la Coja (Urbanización)

Castilla y León (Avenida) 1-17

Cerrillo 5-final y 8-final

Coladilla (Calle)

Coladilla (Lugar)

Coladilla (Camino)

Coladilla (Urbanización)

Coladilla Alta (Urbanización)

Concordia 17-final y 22-final

Cuesta Cerrillo

Cuesta del Horderón

Doctor Vassallo (Paseo) 7-final, pares y S/N

Ermita

Horderón

Huerta

Huertas de Palacio

Lanchas

Lugar Lancha del Moro

Llano de la Coladilla

Mirador de Angelete (Urbanización)

Miravalles (Lugar)

Molinillo I (Urbanización)

Molinillos II (Urbanización)

Molinillos

Monterrey (Urbanización)

Navarejos (Calle)

Navarejos (Lugar)

Navarejos (Travesía)

Parda (Calleja)

Pasos (Pasaje)

Pasos (Travesía)

Pasos (Calle)

Pinos

Progreso 41-47

Río Tiétar S/N

Ronda del Cántaro

Rozado (Avenida) impares y 10-final

Rozado (Camino)

Rozado (Lugar)

Rozado (Urbanización)

San Roque (Calle) 1-15, pares y S/N

San Roque (Lugar)

Saturnino Zamorano (Calle)

Saturnino Zamorano (Travesía)

Vassallo (Urbanización)

Venero (Calle)

Venero (Travesía)

Villa (Calle) pares y S/N

Villa (Pasaje)

Villa (Travesía)

Virgen de Sonsoles



Diseminado

Lugar Canalones

Lugar Comarcal 501

Lugar Cervigueros

Lugar Chorrillo

Lugar Guijuelos

Lugar Labrado Grande

Lugar Lancha del Pinillo

Camino Lancha Moro

Lugar Maja Helecha

Distrito 2º Sección 1ª

Mesas: A y B

Mesa "A": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "A" y "J".

Mesa "B": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "K" y "Z".

Local Electoral de la Mesa "A": Colegio "San Juan de la Cruz" (**Aula 3**), sito en Avda. Castilla León, 8.

Local Electoral de la Mesa "B": Colegio "San Juan de la Cruz" (**Aula 4**), sito en Avda. Castilla León, 8.

Comprende las siguientes vías:

Agapito Eloy Lefler (Plaza)

Alcornocales (Urbanización)

Aleguillas (Calle)

Aleguillas (Urbanización)

Cabildo

Calvario Viejo (Lugar)

Camino de Piotea (Urbanización)

Carretera Comarcal 501 (Lugar)

Casasola (Calle)

Casasola (Calleja)

Castaños (Cuesta)

Castilla y León (Avenida) 19-final, pares y S/N

Castor Robledo

Cerrillo 1-3, 2-6 y S/N

Charcón (Urbanización)

Concordia 1-15, 2-20 y S/N

Constitución (Plaza)

Cuesta de los Castaños (Calle)

Doctor Vassallo (Paseo)

1-5

Espinillo (Lugar)

Espinillo (Calle)

Huerta Serrano

Iglesia

Lancheras (Lugar)

Malenas (Calle)

Malenas (Travesía)

Martín Parrilla (Camino)

Matalasviñas (Urbanización)

Matalasviñas (Lugar)

Mirador de Valdetejo (Urbanización)

Moralejo

Muñoza (Lugar)

Nieta (Urbanización)

Norberto Glaser

Peñatriste (Urbanización)

Pililla (Lugar)

Pontoncillo (Lugar)

Prado Robledo (Camino)

Prado Robledo (Lugar)

Prado Robledo (Urbanización) 1-21 y 2-22

Progreso 1-39, 49-final, pares y S/N

Ramón y Cajal (Calle)

Ramón y Cajal (Travesía)

Río Tiétar

Rosales (Calle)

Rosales (Travesía)

Rozado (Avenida) 2-8 y S/N

San Roque (Calle) 17-final

San Roque (Urbanización) 1-5, 2-4 y S/N

Sapillo (Calle)

Sapillo (Travesía)

Segundo Ruano

Tejarillo (Colonia)

Tejadillo (Camino)

Tenería (Calle)

Tenería (Calleja)

Tomillar (Calle)

Tomillar (Camino)



Tomillar (Lugar)

Venerito

Villa

impares

Viñas

Vista Hermosa (Colonia)

Diseminado

Lugar Chorrerón

Lugar Cuesta de la Josa

Lugar Encinillas

Extrarradio Erillas

Lugar Herreros

Lugar Herreros Altos

Lugar Herreros Bajos

Lugar Herreros Medios

Lugar Majalhorno

Lugar Malenas

Lugar Piotea

POVEDA

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Escuela, sito en la Plaza, 1.

POYALES DEL HOYO

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Salón de Sesiones del Ayuntamiento, sito en Plaza del Moral, 1.

POZANCO

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Ayuntamiento, sito en Plaza Constitución, 1.

PRADOSEGAR

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Planta Baja del Ayuntamiento, sito en Plaza Principal, 2

PUERTO CASTILLA

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Ayuntamiento, sito en Avda Escuelas, 1.

RASUEROS

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Salón de Actos del Ayuntamiento, sito en Plaza de la Constitución, 1.

RIOCABADO

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Ayuntamiento, sito en Calle Calzada, 8.

RIOFRIO

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Colegio Público, sito en Calle Palacio, 1.



RIVILLA DE BARAJAS

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Antiguas Escuelas, sito en Calle La Cilla, 2.

SALOBRAL

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Casa Consistorial, sito en Calle Iglesia, 6.

SALVADIOS

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Salón Municipal, sito en Plaza de la Constitución, 6.

SAN BARTOLOME DE BEJAR

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Ayuntamiento, sito en Calle Tesillo, 1.

SAN BARTOLOME DE CORNEJA

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Ayuntamiento, sito en Calle la Iglesia, 12.

SAN BARTOLOME DE PINARES

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Salón de Actos de la Casa Consistorial, sito en Calle de la Virgen, 1.

SANCHIDRIAN

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Ayuntamiento, sito en Plaza Mayor 1.

SANCHORREJA

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Edificio del Ayuntamiento, sito en Plaza Doña Luisa María de Amezúa, 1.

SAN ESTEBAN DE LOS PATOS

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Salón de Actos de la Casa Consistorial, sito en Calle Principal, 1.

SAN ESTEBAN DEL VALLE

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Planta baja del Ayuntamiento, sito en Plaza España, 1.

SAN ESTEBAN DE ZAPARDIEL

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única



Local Electoral: Ayuntamiento, sito en Calle Peñaranda, s/n.

SAN GARCIA DE INGELMOS

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Planta baja del Ayuntamiento, sito en Plaza de España, 1.

SAN JUAN DE LA ENCINILLA

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Ayuntamiento, sito en Calle Luis García, s/n.

SAN JUAN DE LA NAVA

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Casa Consistorial, sito en Plaza de la Constitución, s/n.

SAN JUAN DEL MOLINILLO

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Ayuntamiento, sito en Plaza de la Constitución, 1.

SAN JUAN DEL OLMO

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Salón de Actos de la nueva Casa Consistorial, sito en Plaza España s/n.

SAN LORENZO DE TORMES

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Ayuntamiento, sito en Calle Iglesia, 6.

SAN MARTIN DE LA VEGA DEL ALBERCHE

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Escuelas, sito en Calle Princesa, s/n.

SAN MARTIN DEL PIMPOLLAR

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Salón de Actos del Ayuntamiento, sito en Calle Iglesia, 1.

SAN MIGUEL DE CORNEJA

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Salón de Actos de la Casa Consistorial, sito en Plaza de las Tapias, 1.

SAN MIGUEL DE SERREZUELA

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Planta baja de la Casa Consistorial, sito en Plaza España, 1.

SAN PASCUAL

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única



Local Electoral: Casa Consistorial, sito en Plaza de la Plazuela, 1.

SAN PEDRO DEL ARROYO

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Salón de Actos. Bajos Casa Consistorial, sito en Plaza José Antonio Vaca de Osma, 11.

SANTA CRUZ DEL VALLE

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Gimnasio del Colegio Público, sito en Calle Mediodía, 14.

SANTA CRUZ DE PINARES

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Colegio Público, sito en Plaza Mayor, 3

SANTA MARIA DEL ARROYO

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Salón de Actos del Ayuntamiento, sito en Plaza San Antonio,1

SANTA MARIA DEL BERROCAL

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Salón de Actos del Ayuntamiento, sito en Calle San Cristobal, 11.

SANTA MARIA DE LOS CABALLEROS

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Ayuntamiento, sito en la Calle Carretera, 18.

SANTA MARIA DEL TIETAR

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Casa de la Cultura, sito en Plaza Generalísimo, 11.

SANTIAGO DEL COLLADO

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Ayuntamiento, sito en Calle Mayor, 1.

SANTO DOMINGO DE LAS POSADAS

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Ayuntamiento, sito en Plaza de España, 1.

SANTO TOME DE ZABARCOS

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Escuela, sito en Calle José Antonio, 5.

SAN VICENTE DE AREVALO

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única



Local Electoral: Salón de Actos de la Casa Consistorial, sito en Plaza de la Constitución, 5.

SERRADA (LA)

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Salón de Actos de la Casa Consistorial, sito en Calle San Isidro, 4.

SERRANILLOS

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Escuelas, sito en Calle La Reguera 6.

SIGERES

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Escuelas, sito en calle Principal 1.

SINLABAJOS

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Centro Cultural Polivalente, sito en Plaza de la Constitución, 2.

SOLANA DE AVILA

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Ayuntamiento, sito en Plaza Cotanillo, 1.

SOLANA DE RIOALMAR

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Salón de Actos del Ayuntamiento, sito en Plaza del Frontón, 1.

SOLOSANCHO

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesas: A y B

Mesa "A": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "A" y "J".

Mesa "B": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "K" y "Z".

Local Electoral de las Mesas "A" y "B": Ayuntamiento, sito en Calle Iglesia, 17.

SOTALBO

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Cámara Agraria, sito en Calle Valentín Martín, s/n.

SOTILLO DE LA ADRADA

Distrito 1º Sección 1ª

Mesas: A y B

Mesa "A": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "A" y "G".

Mesa "B": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "H" y "Z".

Local Electoral de las Mesas "A" y "B": Grupo Escolar, sito en Calle Doctor Díaz Palacios s/n.



Comprende las entidades de población de:

FUENTE DE LA SALUD

LAS LASTRAS

y las siguientes vías de la entidad de **SOTILLO DE LA ADRADA**

Adrada (Carretera)
Adrada (Calle)
Alamo (Plaza)
Aliseda
Angel
Bravo
Camino Cerquillas (Calle)
Canto de la Virgen (Calle)
Canto de la Virgen (Urbanización)
Carretera de Casillas (Travesía)
Casillas (Carretera) impares y S/N
Castelar
Cervantes
Chorrillo
Claudio Sánchez Alborno (Calle)
Claudio Sánchez Alborno (Travesía)
Colmena
Cuatro Esquinas 45-final y 48-final
Dehesa (Calle)
Dehesa (Travesía)
Doctor Díaz Palacios 57-71
Doctor Don Manuel Sánchez Saugar 5-final
Erillas (Calle)
Erillas (Travesía)
Ermita 5-final, 6-final y S/N
Fuente impares
Guijuelos
Héroe Cascorro (Plaza)
Higueral
Ibáñez Marín
Jardines
Madrid (Avenida) 11-final, 12-final y S/N
Madroños
Mártires de Sotillo 70-final y S/N
Nava
Nuevo Sotillo (Urbanización)
Parralejo

Parras pares

Pasada (Calle)

Pasada (Plaza)

Quiñón

Ramón y Cajal

Sancho Dávila

Santa Teresa

Tinajeros

Distrito 2º Sección 1ª

Mesas: A y B

Mesa "A": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "A" y "G".

Mesa "B": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "H" y "Z".

Local Electoral de las Mesas "A" y "B": Grupo Escolar, sito en Calle Doctor Díaz Palacios s/n.

Comprende las siguientes vías:

Abajo (Plaza)

Alfar

Animas

Arroyo

Cabo Vicente Barderas

Carmen Rodríguez (Calle)

Carmen Rodríguez (Travesía)

Casillas (Carretera) pares y S/N

Chajurdas (Urbanización)

Charcones (Urbanización)

Claveles

Cuatro Esquinas 1-43, 2-46 y S/N

Delfines (Urbanización)

Doctor Díaz Palacios 1-55, 73-final, pares y S/N

Doctor Don Manuel Sánchez Saugar 1-3 y pares

Doctor Duperier

Doctor Fleming

Doctor Pedro Cifuentes

Doctor Rodríguez Miñón (Avenida)

Dos Plazas



Duque de Alba
Ermita (Calle) 1-3, 2-4
Ermita (Callejón)
España (Plaza)
Fragua Antigua
Fuente (Travesía)
Fuente (Calle) pares y S/N
Grupo Viviendas Virgen de los Remedios
Higuera
Higueral (Urbanización)
Huerto del Cura
Iglesia (Calle)
Iglesia (Travesía)
Isaac Peral (Calle)
Isaac Peral (Travesía)
Jacinto Benavente
Juego de Chapas
Lanchares
Lanchares B
Larga
Madrid (Avenida) 1-9 y 2-10
Maestro Joaquín Rojano 2-6
Maldonado
Mártires de Sotillo impares y 2-68
Matalasganas
Melilla (Plaza)
Menéndez Pelayo
Molino Abajo impares, 2-8 y S/N
Molino de Aceite
Pacheco
Padilla 1-2
Padre Segundo (Avenida)
Parras impares
Paseo de los Olivos
Pozas
Prado Moral
Real del Venero (Urbanización)
Resinera
Rosales (Urbanización)
Ruperto Chapí
Santos Dumond
Teniente López Salcedo (Calle)

Teniente López Salcedo (Plaza)
Tiétar (Calle)
Tiétar (Travesía)
Villas (Urbanización)

TIEMBLO (EL)

Distrito 1º Sección 1ª

Mesas: A y B

Mesa "A": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "A" y "G".

Mesa "B": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "H" y "Z".

Local Electoral de las Mesas "A" y "B": Colegio Público "Toros de Guisando", sito en Calle José Antonio, 1.

Comprende la entidad de población de:

POBLADO DE BURGUILLO

y las siguientes vías de la entidad de **EL TIEMBLO**

Alba impares

A. B. Isabel la Católica (Carretera) 5-final y pares

Alberche (Calle)

Alberche (Trva)

Alfonso XIII pares

Almirante Carrero Blanco (Calle)

Almirante Carrero Blanco (Travesía)

Alvaro de Mendoza

Arena (Travesía)

Avila

Belén

Benedictinas

Buenos Aires

Burguillo

Calderón de la Barca

Calle Arena (Travesía)

Calle Cuatrocientos (Travesía)

Calvario

Camineros impares

y 4-final

Castilla (Calle)



Castilla (Travesía)		Padua	
Caudillo (Plaza)		Paloma (Colonia)	
Cebreros (Carretera)	impares	Parra	
Cerca		Prolongación Burguillo	
Cervantes	pares	Puente Nuevo	
Chorrera		Ramón y Cajal	
Cilla (Plaza)		Real	impares y 2-40
Cruceras (Calle)		Ronda de la Iglesia	
Cruceras (Carretera)	S/N	Rosas	
Cuatrovientos		San Antonio (Calle)	
Curato (Calle)	1-9 y pares	San Antonio (Plaza)	
Curato (Travesía)	impares	San Antonio (Travesía)	
Doctor Fleming (Plaza)		San Pedro	
Don Alvaro de Mendoza		Santa Teresa	
Eduardo Marquina		Santo Domingo de la Calzada (Plaza)	3-final y 4-final
Encomienda (Calle)		Tenerife	11-final, 12-final y S/N
Encomienda (Plaza)		Vicente Aleixandre	
Encomienda (Travesía)		Vínculo	
España (Plaza)		Vista Bella	
Felipe II	pares		
Fuenblaz (Urbanización)	2-206 y S/N		
Generalísimo Franco			
Gredos			
Hospital			
Iglesia (Calle)			
Iglesia (Plaza)			
Iglesia (Travesía)			
Jardín de San Antonio			
José Antonio	13-final y pares		
José Navarro Morenes			
Ladera (Travesía)			
Las Laderas (Urbanización)			
Lope de Vega			
Manzana			
Mártires de El Tiemblo	impares y 2-14		
Molino Nuevo (Calle)			
Molino Nuevo (Travesía)			
Navayuso (Calle)			
Navayuso (Travesía)			
Nazaret			
Olivar			
Olivar de San Antonio			

* Diseminado *

Calle Camino de Valsordo

Distrito 1º Sección 2ª

Mesas: A, B, C y D

Mesa "A": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "A" y "F".

Mesa "B": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "G" y "H".

Mesa "C": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "I" y "P".

Mesa "D": Comprende los electores para los que la inicial de su primer apellido está comprendida entre las letras "Q" y "Z".

Local Electoral de las Mesas "A", "B", "C" y "D":
Colegio Público "Toros de Guisando", sito en Calle José Antonio, 1.



Comprende las entidades de población de:

LA ATALAYA

CERRO GUISANDO

PUENTE NUEVO

y las siguientes vías de la entidad **EL TIEMBLO**

A. B. Isabel la Católica (Carretera) 1-3

Agustín Martín (Plaza)

Alcázar de Toledo

Alfonso XIII impares

Almanzor

Avellaneda

Bailes (Plaza)

Buenavista (Urbanización)

Calle El Corralillo (Travesía) pares

Callejas

Callejas de Navalpino

Camineros el 2

Camino del Castañar

Camino Valsordo S/N

Camping

Canto la Moña

Capellanías

Carlos III

Castañar (Carretera) Castillo (Calle)

Castillo (Travesía)

Castillo A

Castillo B

Castillo de la Mota

Cebreros (Carretera) pares y S/N

Cementerio (Camino)

Cerro de Guisando

Cervantes impares

Cid

Claveles

Conde Vallellano

Corralillo (Calle)

Corralillo (Plaza)

Cotanillo (Plaza)

Covadonga

Cristo Rey

Cristóbal Colón

Cruz (Calle)

Cruz (Travesía)

Curato (Calle)

11-final

Curato (Travesía)

pares

Dieciocho de Julio

Diez de Octubre

Doctor Arcadio González (Calle)

Doctor Arcadio González (Travesía)

Doctor Juan Beloqui

Doctor Mauro Herrero

Escalonada

Fernando El Católico

Fragua (Calle)

Fragua (Travesía)

García Morato

Goya

Greco

Guzmán El Bueno

Isabel La Católica

Isidoro Rodríguez Maroto (Plaza)

Jardín de El Tiemblo (Urbanización)

José Antonio

1-11

Juan II

Juan Ramón Jiménez

Juniñeros

Juventud (Avenida)

Lancha (Calle)

Lancha (Travesía)

Madrid (Avenida)

Mártires de El Tiemblo

16-final

Máximo Sánchez

Mesones

Milagros Mena

Mirador del Alberche

Murillo

Nava (Calle)

Nava (Plaza)

Nava (Travesía)

Navalaceña (Camino)

Navalpino (Urbanización)

Nuestra Señora de la Asunción

Nuestra Señora de Sonsoles (Calle)

Nuestra Señora de Sonsoles (Travesía)



Nuestra Señora del Pilar
Oliva
Olivón (Calle)
Olivón (Travesía)
Paseo de Recoletos (Travesía)
Peralera
Pensamiento
Pilar (Plaza)
Pizarro
Petro (Calle)
Petro (Travesía)
Povos
Pozo (Calle)
Pozo (Travesía)
Prolongación Burguillo (Travesía)
Real 42-final
Recaudador
Recoletos (Paseo)
Regimiento Farnesio
San Gregorio
San Juan de la Cruz
San Pedro de Alcántara
San Sebastián
Santa Agueda
Santo Domingo de la Calzada (Plaza) 1 y 2
Tenería
Tenerife 1-9 y 2-10
Toros de Guisando
Tostado
Traviés
Valle San Martín (Urbanización)
Velázquez
Villa (Plaza)
Villa de Agueda (Urbanización)
Viña Navas (Calle)
Viña Navas (Colonia)
Yedra (Colonia)

Diseminado
Artezuela
Calle Camino de Valsordo
Lugar Cerro Guisando
Puente Pasil

Lugar Rancho la Yedra
San Cristóbal (Paraje)
San Gregorio (Carretera)
San Gregorio (Paraje)
Paraje Venta de la Tablada

TIÑOSILLOS

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Biblioteca Municipal del Ayuntamiento, sito en Plaza Constitución, 1.

TOLBAÑOS

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Antiguas Escuelas, sito en Plaza de la Constitución, 1.

TORMELLAS

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Antigua Escuela, sito en Calle Iglesia, 180.

TORNADIZOS DE AVILA

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Colegio Público, sito en Calle La Plaza, s/n.

TORTOLES

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Ayuntamiento, sito en Calle General Franco, 42.



TORRE (LA)

Distrito 1º Sección 1ª

Mesas: A, B y C

Mesa A: comprende las entidades de población de LA TORRE y GUAREÑA.

Local Electoral de la Mesa "A": Casa Consistorial de La Torre, sito en Calle Real, s/n.

Mesa B: comprende la entidad de población de BLACHA.

Local Electoral de la Mesa "B": Casa Consistorial de Blacha, Plaza Constitución 1.

Mesa C: comprende las entidades de población de BALBARDA, OCO Y SANCHICORTO.

Local Electoral de la Mesa "C": Casa Consistorial de Balbarda, Calle Real 1.

UMBRIAS

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Ayuntamiento, sito en Calle Ayuntamiento, 1.

VADILLO DE LA SIERRA

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Ayuntamiento, sito en Calle La Plaza, 1.

VALDECASA

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Escuela Mixta, sito en Calle Real, 41.

VEGA DE SANTA MARIA

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Casa Consistorial, sito en Plaza de la Constitución, 1.

VELAYOS

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Casa Consistorial, sito en Plaza de la Victoria, 2.

VILLAFLOR

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Salón de Actos del Ayuntamiento, sito en Plaza de Santa Ana, 3.

VILLAFRANCA DE LA SIERRA

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Escuelas, sito en Calle Calvo Sotelo, 9.

VILLANUEVA DE GOMEZ

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Salón Casa Consistorial, sito en Plaza Palacio, 1.



VILLANUEVA DEL ACERAL

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Bajos del Ayuntamiento, sito en Plaza de la Constitución, 3.

VILLANUEVA DEL CAMPILLO

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Ayuntamiento, sito en Plaza de la Constitución, s/n.

VILLAR DE CORNEJA

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Casa Consistorial, sito en Calle Mayor, 7.

VILLAREJO DEL VALLE

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Salón de Actos del Ayuntamiento, sito en Plaza Constitución, 1.

VILLATORO

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Ayuntamiento, sito en Calle Calvo Sotelo, s/n.

VIÑEIRA DE MORAÑA

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Ayuntamiento, sito en Calle El Cristo, 33

VITA

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Ayuntamiento, sito en Calle Ancha, 5.

ZAPARDIEL DE LA CAÑADA

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Ayuntamiento, sito en Calle Mayor, 1.

ZAPARDIEL DE LA RIBERA

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Salón de Actos del Ayuntamiento, sito en Calle Mayor, 34.

SAN JUAN DE GREDOS

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Colegio Público, sito en Calle Iglesia, 1(Navacepeda de Tormes).

SANTA MARIA DEL CUBILLO

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Salón de Actos del Ayuntamiento de: Aldeavieja, sito en Avda. de Avila, 1.



DIEGO DEL CARPIO

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Ayuntamiento, sito en Plaza Ejido, 4 (Diego Alvaro).

SANTIAGO DE TORMES

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Casa Consistorial de: **Aliseda de Tormes**, sito en Plaza de las Eras, 72.

VILLANUEVA DE AVILA

Distrito 1º Sección 1ª

Comprende todo el término municipal

Mesa: Única

Local Electoral: Ayuntamiento, sito en Plaza España, 1.

Número 1.881/07

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

SECRETARÍA GENERAL DE HACIENDA

Tribunal Económico-Administrativo Regional de
Castilla y León
Sala de Burgos
Dependencia Provincial de Ávila

ANUNCIO DE NOTIFICACIÓN MEDIANTE ENTREGA O DEPÓSITO.- de los interesados en las reclamaciones económico-administrativas que se relacionan en el anexo.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 112, 214 y 234 de la Ley 58/2003, General Tributaria, de 17 de diciembre y en el artículo 50.5 del Real Decreto 520/2005 por el que se aprueba el Reglamento general en materia de revisión en vía administrativa, de 13

de mayo (BOE del 27), no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el artículo 112 de la citada ley, por el presente anuncio se cita a los interesados o sus representantes que se relacionan en el anexo, para ser notificados mediante entrega o depósito de los actos administrativos derivados de las reclamaciones económico administrativas que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes podrán recoger una copia del acto en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquel en que se efectuó el último intento de notificación, previa firma del recibí, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en la sede de esta Dependencia Provincial, sita en Ávila, C/ Madre Soledad, 1. EN EL MOMENTO DE LA ENTREGA SE LE TENDRÁ POR NOTIFICADO.

Transcurrido el plazo de un mes del párrafo anterior, una copia del acto será depositada formalmente en la Secretaría del Tribunal y se considerará como fecha de notificación del acto la fecha del depósito, de lo que se dejará constancia en el expediente.

Si se persona posteriormente se le entregará dicha copia, sin firma de recibí. Dicha entrega no tendrá ningún valor a los efectos de notificaciones o de reapertura de plazos.

Se advierte, que en aplicación de lo dispuesto en el punto 3 del art. 112 de la Ley General Tributaria, cuando el inicio de un procedimiento o cualquiera de sus trámites se entiendan notificados por no haber comparecido el interesado o su representante, se le tendrá por notificado de las sucesivas actuaciones y diligencias de este procedimiento, y se mantendrá el derecho que le asiste a comparecer en cualquier momento del mismo.

ANEXO

INTERESADO/REPRESENTANTE

N.I.F.: 9467998W

APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL:
GONZÁLEZ ALVAREZ ISABEL

RECLAMACIÓN:

Nº REFERENCIA: 05/282/2006

Ávila a 26 de Marzo de 2007

POR DELEGACIÓN DEL SECRETARIO

La Jefe de Dependencia, *María José Gómez García*



Número 1.926/07

**MINISTERIO DE ECONOMIA Y
HACIENDA**

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ECONOMIA Y
HACIENDA EN ÁVILA

Gerencia Territorial del Catastro

Concluido el proceso de notificación individualizada de valores catastrales resultantes del procedimiento de valoración de los bienes inmuebles que cuentan con alguna construcción en suelo de naturaleza rústica, establecido en el apartado 1 de la disposición transitoria primera del texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2004, de 5 de marzo, modificado por el art. 10 de la Ley 36/2006 de 29 de noviembre de Medidas para la Prevención del Fraude Fiscal, de 29 de noviembre, de los municipios de Cardeñosa, Gemuño, El Hoyo de Pinares, Navalperal de Tormes, Pedro Bernardo, Piedralaves, Riocabado, Santiago de Tormes, Solana de Rioalmar y Velayos, llevado a cabo por la Gerencia Territorial del Catastro de Ávila y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 29.2 del citado texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario y en la disposición transitoria décima de la Ley 36/2006, de 29 de noviembre, de Medidas para la Prevención del Fraude Fiscal, se pone en conocimiento de todos los interesados que el Anuncio en que se publica la relación de titulares con notificaciones pendientes, por no haber sido posible realizar su entrega por causas no imputables a la Administración, a pesar de haberlo intentado por dos veces, estará expuesto en los respectivos Ayuntamientos y en la Gerencia Territorial del Catastro en Ávila, sita en Calle Intendente Aizpuru nº 4, a efectos de practicar la notificación mediante comparecencia a partir del próximo día 9 de abril.

En dicho Anuncio se especificará el lugar y el plazo en el que el destinatario de las notificaciones deberá comparecer para ser notificado.

El plazo de un mes para la interposición del recurso de reposición o reclamación económica-administrativa contra los valores catastrales notificados por comparecencia se contará a partir del día siguiente al de la finalización del plazo señalado para comparecer.

Ávila, 28 de marzo de 2007.

La Gerente Territorial, *Esmeralda Díaz Lago*.

**JUNTA DE CASTILLA Y
LEÓN**

Número 1.919/07

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL

Servicio Territorial de Medio Ambiente

A N U N C I O

D. Tomás de la Cruz González, con domicilio en Avda. Gredos, nº 1.- 05600 El Barco de Ávila (Ávila), ha solicitado la constitución de un coto privado de caza mayor, con aprovechamiento secundario de caza menor, cuyas características son las siguientes:

- Denominación del coto: "Peña del Cuervo".
- Localización: Término municipal de Puerto Castilla.
- Descripción: Tiene una superficie de 938'44 has. y linda: al Norte y al Este, con fincas particulares de Puerto Castilla; al Sur y al Oeste con la provincia de Cáceres.

Lo que se hace público para que cuantos se consideren interesados puedan examinar el expediente y formular las alegaciones oportunas en el Servicio Territorial de Medio Ambiente en Ávila, durante el plazo de 20 días hábiles a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Ávila, a 28 de marzo de 2007.

El Jefe del Servicio Territorial, *Juan Manuel Pardo Ontoria*.

Número 1.459/07

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ÁVILA

Servicio de Industria, Comercio y Turismo

**INFORMACIÓN PÚBLICA SOBRE PETICIÓN DE
AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA**



INSTALACIÓN ELÉCTRICA QUE SE CITA. EXPTE. N° AT.: AV-50.290.

A los efectos prevenidos en el Capítulo II del Decreto 127/2003, de 30 de octubre de la Junta de Castilla y León, que regula los procedimientos de autorizaciones administrativas de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la petición de autorización administrativa de las instalaciones cuyas características se citan:

Expediente n°: AT: AV-50.290.

Peticionario: CAMPO FOTOVOLTAICO LA HOGUERA, S.C.

Emplazamiento: Polígono 8, parcela 549, Constanzana (Ávila).

Finalidad: Línea aérea para vertido a la red de distribución de la energía eléctrica a producir en una planta fotovoltaica de 96 kW de potencia.

Características: Línea aérea a 15 kV entre el C.T. aérea de 160 kVA de la planta y el apoyo 9053 de la línea a 15 kV "Constanzana". Longitud: 15 metros. Conductor: LA-56. Apoyo: Torre metálica. Aislamiento: Tipo amarre.

Presupuesto: 2.500,00 Euros.

Se solicita: Autorización Administrativa.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación en este Servicio Territorial y formularse por duplicado las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de 20 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Ávila, a 05 de marzo de 2007.

P.D. (Resolución de 20/01/04, <B.O.C. y L.> de 02/02/04). El Jefe del Servicio Territorial, *Alfonso Nieto Caldeiro*.

Número 1.603/07

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ÁVILA

Servicio Territorial de Hacienda

ANUNCIO N° 0012/2007 DE CITACIONES PARA SER NOTIFICADOS POR COMPARECENCIA LOS INTERESADOS QUE SE RELACIONAN.

Al no haber sido posible, por causas no imputables a la Administración, realizar la notificación personal a los interesados o a sus representantes en los procedimientos que figuran en la relación adjunta, pese a haber sido intentada dos veces dicha notificación, por el presente anuncio se cita a dichos interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en el plazo de QUINCE DÍAS naturales, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio, en la oficina del órgano competente para la tramitación que también se indica en la relación adjunta.

Si transcurrido tal plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer, según establece el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 5 8/2003, de 17 de diciembre).

Ávila, a 15 de marzo de 2007

El Jefe del Servicio Territorial de Hacienda, *María Josefa Hernández Gómez*

ANUNCIO N° 0012/2007 DE CITACIONES PARA SER NOTIFICADOS POR COMPARECENCIA LOS INTERESADOS QUE SE RELACIONAN.

OBLIGADO TRIBUTARIO O SU REPRESENTANTE

2461642-K

CERBAN ARTUS EMILIO

PROCEDIMIENTO QUE MOTIVA LA CITACIÓN

05-ICBR-TPA-LAJ-05-000524

LIQ. ACTOS JURIDICOS DOCUMENT.

ÓRGANO QUE LA TRAMITA

Oficina Liquidadora de D. H.

CEBREROS



CL HIJAS DE JESUS, N° 19
Piso BJ IZ
28.026 MADRID

50311196-F
CANO MARTIN ELENA
BO LA TEJERA SN S/N
05.510 ST MARIA BER
ÁVILA

05-IPDH-TPA-LTP-03-000099
LIQ. TRANSMISIONES PATRIMON.

AV. Constitución, 72
05.260 Cebreros
Ávila

Oficina Liquidadora de D. H.
PIEDRAHITA
C/. Nueva, s/n.
05.500 Piedrahíta
Ávila

Ávila, a 21 de Diciembre de 2006

El Jefe del Servicio Territorial de Hacienda, *María Josefa Hernández Gómez*

Número 1.807/07

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ÁVILA

Servicio Territorial de Hacienda

ANUNCIO N° 0013/2007 DE CITACIONES PARA SER NOTIFICADOS POR COMPARECENCIA LOS INTERESADOS QUE SE RELACIONAN.

Al no haber sido posible, por causas no imputables a la Administración, realizar la notificación personal a los interesados o a sus representantes en los procedimientos que figuran en la relación adjunta, pese a haber sido intentada dos veces dicha notificación, por el presente anuncio se cita a dichos interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en el plazo de QUINCE DÍAS naturales, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio, en la oficina del órgano competente para la tramitación que también se indica en la relación adjunta.

Si transcurrido tal plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer, según establece el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 5 8/2003, de 17 de diciembre).

Ávila, a 27 de marzo de 2007

El Jefe del Servicio Territorial de Hacienda, *María Josefa Hernández Gómez*

ANUNCIO N° 0013/2007 DE CITACIONES PARA SER NOTIFICADOS POR COMPARECENCIA LOS INTERESADOS QUE SE RELACIONAN.

OBLIGADO TRIBUTARIO O SU
REPRESENTANTE

B-81029191
LA PAZ 5 SL
CL CONSTITUCIÓN, N° 2
28.944 FUENLABRADA
MADRID

PROCEDIMIENTO QUE MOTIVA
LA CITACIÓN

05-IPDH-TPA-LAJ-07-000033
LIQ. ACTOS JURIDICOS DOCUMENT. PIEDRAHITA

ÓRGANO QUE LA TRAMITA

Oficina Liquidadora de D. H.
C/. Nueva, s/n.
05.500 Piedrahíta
Ávila

Ávila, a 27 de marzo de 2007

El Jefe del Servicio Territorial de Hacienda, *María Josefa Hernández Gómez*



EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

Número 1.868/07

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN

EDICTO DE NOTIFICACIÓN DE EMBARGO DE BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA

D. Mariano García Arribas

Jefe de Recaudación Ejecutiva del Organismo Autónomo de Recaudación de Ávila.

HACE SABER: Que en el expediente administrativo de apremio 2002EXP01002302 que se instruye contra D. HELIODORO JIMÉNEZ GARCÍA y cónyuge D^a. M^a Soledad Gil Jiménez, declaro, que se proceda ejecutivamente contra el patrimonio del deudor con arreglo a las disposiciones del vigente Reglamento General de Recaudación, dictando la siguiente:

“DILIGENCIA DE EMBARGO: Habiendo sido notificado el deudor D. HELIODORO JIMÉNEZ GARCÍA con N.I.F. 6516061T y domicilio en Cl. Reguera, 12 05250- San Pedro del Arroyo Ávila, de los débitos perseguidos en este expediente conforme a lo dispuesto en los arts. 71 del Reglamento General de Recaudación y 112 de la Ley General Tributaria y transcurrido el plazo señalado en el art. 62.5 de la Ley General Tributaria, en cumplimiento de la providencia de apremio, ordenando el embargo de bienes del deudor en cantidad suficiente para cubrir el principal de crédito y el recargo, intereses y costas que con posterioridad al primitivo acto administrativo se hayan causado o se causen.

DECLARO EMBARGADOS el bien perteneciente al deudor, que a continuación se describen:

Urbana vivienda unifamiliar tipo A, en la calle Valle, 14 del municipio de San Pedro del Arroyo. Consta de una sola planta y garaje, porche de entrada cubierto, vestíbulo, estar-comedor, tres dormitorios, dos cuartos de baños y cocina. Superficie útil 93m y 35 dm2 y la parcela 582 m y 50 dm2. Linda: derecha: entrando, con la entidad n° 13; Izquierda, calle de nueva apertura; fondo, la número 6, calle de nueva apertura.

100% del pleno dominio con carácter presuntamente ganancial. Tomo: 1.406 Libro: 41 Folio: 48 Finca n° 4.036

Por los conceptos de agua potable, basura, Bienes Inmuebles Urbana e Impuesto de Vehículos de los ejercicios, 2000, 2002, 2003, 2004 y 2006 y un importe de 1.792,88 principal, 358,60 euros de recargo de apremio, 252,81 euros de interés y 1.272,29 euros presupuestadas para gastos y costas, lo que hace un total de 3.676,58 euros.

Del citado embargo se efectuará anotación preventiva en el Registro de la propiedad a favor del Organismo Autónomo de Recaudación de la Diputación Provincial de Ávila.

En cumplimiento de lo dispuesto en los arts. 75 y 76 del Reglamento General de Recaudación, según previene el artículo 169 de la Ley General Tributaria, notifíquese esta diligencia al deudor y en su defecto a los herederos, a su cónyuge, a los terceros poseedores y a los acreedores hipotecarios.

Requíranse los títulos de propiedad y expídanse, según previene el art. 84 del Reglamento General de Recaudación, el oportuno mandamiento al Sr. Registrador de la Propiedad y llévense a cabo las actuaciones pertinentes para la enajenación de los bienes conforme a lo dispuesto en el Título III, Capítulo II, Sección II del citado Reglamento.”

Lo que notifico a Vd. A los efectos reglamentarios, requiriéndole para que haga entrega de los títulos de dominio, advirtiéndole, que puede entablar recurso de reposición ante el Organismo Autónomo de Recaudación Diputación de Ávila, en el plazo de un mes, con carácter previo al contencioso administrativo, regulado en el art. 14.2 1) del Real Decreto Legislativo 2/2004 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

El procedimiento no se suspenderá sino es en los términos y condiciones señalados en el art. 165.2 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

INTERESES DE DEMORA.- Cubierto por pago el total de la deuda tributaria se girará liquidación por intereses de demora conforme a lo previsto en el art. 72 del Reglamento General de Recaudación.

En Ávila, a 19 del febrero de 2007

El Jefe de Recaudación Ejecutiva, *Mariano García Arribas*.



EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN

EDICTO DE NOTIFICACION DE EMBARGO DE BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA

D. Mariano García Arribas

Jefe de Recaudación Ejecutiva del Organismo Autónomo de Recaudación de la Diputación Provincial de Ávila.

HACE SABER: Que en el expediente administrativo de apremio 2001EXP01014275 que se instruye contra D. ANTONIO LOPEZ ASENSIO y cónyuge D^a. Teresa López Romero, declaro, que se proceda ejecutivamente contra el patrimonio del deudor con arreglo a las disposiciones del vigente Reglamento General de Recaudación, dictando la siguiente:

“DILIGENCIA DE EMBARGO: Habiendo sido notificado el deudor D. ANTONIO LOPEZ ASENSIO con N.I.F. 1698320T y domicilio en C/ Fernan do VII nº 2 28280-Escorial (EL) Madrid, de los débitos perseguidos en este expediente conforme a lo dispuesto en los arts. 71 del Reglamento General de Recaudación y 112 de la Ley General Tributaria y transcurrido el plazo señalado en el art. 62.5 de la Ley General Tributaria, en cumplimiento de la providencia de apremio, ordenando el embargo de bienes del deudor en cantidad suficiente para cubrir el principal de crédito y el recargo, intereses y costas que con posterioridad al primitivo acto administrativo se hayan causado o se causen.

DECLARO EMBARGADOS el bien perteneciente al deudor, que a continuación se describen:

Naturaleza de la finca, urbana piscina, sita en Ur Real Venero del municipio de Sotillo de la Adrada, con una superficie de terreno de 345m² y construida de 109.06m².

Linderos:

Frente: Calle de la urbanización y locales destinado a Kiosco Bar. Fondo Zona de paseo de la urbanización, por donde también tiene acceso, que la separa de las viviendas. Izquierda: viviendas nº 14, 15 y 16. Derecha: Zona de paseo de la urbanización que la separa de las viviendas, 10, 9, 8 y 7.

Se formó por segregación de la finca 3449

43,75% del pleno dominio con carácter ganancial

Por los conceptos de IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA de los ejercicios 1996, 2001, 2002, 2003, 2004 y 2005 y un importe de 1.600,50 euros. de principal, 320,10 euros de recargo de apremio, 714,23 euros de interés, 1.256,06 euros presupuestadas para gastos y costas, lo que hace un total de 3.890,89 euros.

Del citado embargo se efectuará anotación preventiva en el Registro de la propiedad a favor del Organismo Autónomo de Recaudación de la Diputación Provincial de Ávila.

En cumplimiento de lo dispuesto en los art. 75 y 76 del Reglamento General de Recaudación, según previene el artículo 169 de la Ley General Tributaria, notifíquese esta diligencia al deudor y en su defecto a los herederos, a su cónyuge, a los terceros poseedores y a los acreedores hipotecarios.

Requiriéndose los títulos de propiedad y expídanse, según previene el art. 84 del Reglamento General de Recaudación, el oportuno mandamiento al Sr. Registrador de la Propiedad y llévense a cabo las actuaciones pertinentes para la enajenación de los bienes conforme a lo dispuesto en el Título III, Capítulo II, Sección II del citado Reglamento.”

Lo que notifico a Vd. A los efectos reglamentarios, requiriéndole para que haga entrega de los títulos de dominio, advirtiéndole, que puede entablar recurso de reposición ante el Organismo Autónomo de Recaudación Diputación de Ávila, en el plazo de un mes, con carácter previo al contencioso administrativo, regulado en el art. 14.2 I) del Real Decreto Legislativo 2/2004 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

El procedimiento no se suspenderá sino es en los términos y condiciones señalados en el art. 165.2 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

INTERESES DE DEMORA.- Cubierto por pago el total de la deuda tributaria se girará liquidación por intereses de demora conforme a lo previsto en el art. 72 del Reglamento General de Recaudación.

En Ávila, a 21 de febrero de 2007

El Jefe de Recaudación Ejecutiva, *Mariano García Arribas*.



EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN

EDICTO NOTIFICACION DE EMBARGO DE BIENES

D. Mariano García Arribas.

Jefe de Recaudación Ejecutiva del Organismo Autónomo de Recaudación de la Diputación Provincial de Ávila.

HACE SABER: Que en el expediente administrativo de apremio 2002EXP01010368 que se instruye contra HERMANOS JIMENEZ LOPEZ SA, declaro que se proceda ejecutivamente contra el patrimonio del deudor con arreglo a las disposiciones del vigente Reglamento General de Recaudación, dictando la siguiente:

"DILIGENCIA DE EMBARGO: Habiendo sido notificado el deudor HERMANOS JIMENEZ LOPEZ SA, con C.I.F. A05006705 y domicilio en la C/ FERROCARRIL, 3 2º 2 del municipio de ÁVILA, de los débitos perseguidos en este expediente conforme a lo dispuesto en los arts. 103 del Reglamento General de Recaudación y 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria y transcurrido el plazo señalado en el art. 62.5 de la Ley General Tributaria, en cumplimiento de la providencia ordenando el embargo de bienes del deudor en cantidad suficiente para cubrir el principal de crédito y el recargo, intereses y costas que con posterioridad al primitivo acto administrativo se hayan causado o se causen.

DECLARO EMBARGADOS el bien perteneciente al deudor, que a continuación se describe:

URBANA.- NAVE. Edificio al sitio de la Canaleja, compuesto de dos naves de planta baja, una mide 249 metros cuadrados y la otra 414 metros cuadrados, el resto del terreno se destina a patio, muelle y servicios y mide 1.394 metros cuadrados.

Por el concepto de Impuesto sobre Bienes Inmuebles Urbana, y un importe de 1.313,84 euros de principal, 262,76 euros de recargo de apremio, 204,42 euros de interés y 1203,03 euros presupuestadas para gastos y costas, lo que hace un total de deuda de 2.984,05 euros.

Del citado embargo se efectuara anotación preventiva en el Registro de la propiedad a favor del Organismo Autónomo de Recaudación de la Diputación de Ávila.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 75 y 76 del Reglamento General de Recaudación, según previene el artículo 169 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, notifíquese esta diligencia al deudor y en su defecto a los herederos, a su cónyuge, a los terceros poseedores y a los acreedores hipotecarios.

Requiriéndose los títulos de propiedad y expídanse, según previene el art. 84 de dicho texto legal el oportuno mandamiento al Sr. Registrador de la Propiedad y llévense a cabo las actuaciones pertinentes para la enajenación de los bienes conforme a lo dispuesto en el Título III, Capítulo II, Sección II del citado Reglamento".

Lo que notifico a Vd. A los efectos reglamentarios, requiriéndole para que haga entrega de los títulos de dominio, advirtiéndole, que puede entablar recurso de reposición ante el Organismo Autónomo de Recaudación Diputación de Ávila, en el plazo de un mes, con carácter previo al contencioso administrativo, regulado en el art.14.2 1) del Real Decreto Legislativo de 2/2004, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

El procedimiento no se suspenderá sino en los términos y condiciones señalados en el art. 165.2 de la Ley 58/2003. De 17 de diciembre, General Tributaria.

INTERESES DE DEMORA.- Cubierto por pago el total de la deuda tributaria se girara liquidación por intereses de demora conforme a lo previsto en el art. 72 del Reglamento General de Recaudación.

En Ávila, a 06 de Marzo de 2007.

El Jefe de Recaudación Ejecutiva, *Mariano García Arribas*

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.635/07

AYUNTAMIENTO DE BLASCOMILLAN

ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo,



por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, previo dictamen de la Comisión Especial de Cuentas, queda expuesta al público la Cuenta General del ejercicio 2006.

Los interesados podrán examinarla en la Secretaría del Ayuntamiento por plazo de 15 días contados a partir de la publicación de este Anuncio en el B.O.P.

Durante dicho plazo y 8 días más podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones, en el Registro General de la Corporación.

Blascomillan, a 19 de Marzo de 2007.

La Alcaldesa, *Laurentina Alonso Nieto*

Número 1.915/07

AYUNTAMIENTO DE CEBREROS

ANUNCIO

Aprobado por resolución de la Alcaldía de fecha 3 de Abril de 2007, el Padrón del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica, correspondiente al Ejercicio 2.007, se encuentra expuesto al público en las oficinas municipales, durante un mes a contar desde el día siguiente a la inserción de este anuncio en el B.O.P., para que pueda ser examinado por los interesados y presentar en su caso, las reclamaciones y recursos que estimen oportunos, todo ello de conformidad con lo establecido en el art. 17 dei R. D. L.2/2004

Cebreros, a 3 de Abril de 2007.

El Alcalde, *Ángel Luis Alonso Muñoz*.

Número 1.669/07

AYUNTAMIENTO DE PIEDRALAVES

ANUNCIO DE COBRO

Aprobado el Padrón del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica correspondiente al año 2007,

se hace público para general conocimiento de los interesados, que el plazo de pago de los recibos, en periodo voluntario es del 2 de Abril al 2 de Junio de 2007.

Piedralaves, a 19 de Marzo de 2007.

La Alcaldesa, *María Victoria Moreno Saugar*.

Número 1.798/07

AYUNTAMIENTO DE PEGUERINOS

ANUNCIO

PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2007.

Don Luis Alonso Elvira Hontoria, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Peguerinos, provincia de Ávila,

HACE SABER: Que en las oficinas de ésta Corporación, en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, se encuentra expuesto al público, a efecto de reclamaciones, el Presupuesto General para el Ejercicio de 2007, aprobado en Sesión Plenaria de 15 de marzo de 2007.

PLAZO DE EXPOSICIÓN Y ADMISIÓN DE RECLAMACIONES.

- Quince días Hábiles a partir del día siguiente hábil a la fecha en que aparezca el anuncio en este Boletín Oficial.

- Las Reclamaciones se presentarán en el registro General y estarán dirigidas al Pleno de la corporación.

En Peguerinos, a 28 de marzo de 2007.

El Alcalde, *Luis A. Elvira Hontoria*.

Número 1.801/07

AYUNTAMIENTO DE MINGORRÍA

ANUNCIO

Aprobado inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento, el Presupuesto General para 2007, en



sesión plenaria celebrada el 26/03/2007, y en cumplimiento de lo establecido en la legislación vigente, se expone al público dicho documento, en la Secretaría del Ayuntamiento, por plazo de quince días hábiles durante los cuales podrá ser examinado por los legítimos interesados, que podrán presentar las reclamaciones que estimen oportunas ante el Pleno de este Ayuntamiento.

En el supuesto de que no se presentaran reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobado, sin necesidad de acuerdo expreso, para cuyo caso, se reproduce resumen por capítulos del mencionado documento contable

INGRESOS

CAP. 1.- IMPUESTOS DIRECTOS	77.000,00
CAP. 2.- IMPUESTOS INDIRECTOS	20.500,00
CAP. 3.- TASAS Y OTROS INGRESOS	61.098,93
CAP. 4.- TRANSF. CORRIENTES	149.223,26
CAP. 5.- INGRESOS PATRIMONIALES	10.745,59
CAP. 6.- ENAJEN. DE INVER. REALES	30.100,00
CAP. 7.- TRANSF. DE CAPITAL	31.360,00
TOTAL INGRESOS	380.027,78

GASTOS

CAP. 1.- GASTOS DE PERSONAL	99.632,25
CAP. 2.- GASTOS B. CORRIENTES Y SERVICIOS	165.766,80
CAP. 3.- GASTOS FINANCIEROS	6.637,18
CAP. 4.- TRANSF. CORRIENTES	7.829,96
CAP. 6.- INVERSIONES REALES	44.800,00
CAP. 9.- PASIVOS FINANCIEROS	55.361,59
TOTAL GASTOS	380.027,78

Plantilla de Personal

Personal Funcionario:

1 plaza de Secretario-Interventor Grupo A/B

Personal Laboral:

1 plaza de Auxiliar Administrativo.

Mingorría, 27 de marzo de 2007.

La Alcaldesa, *Ana Isabel Salchidrián González*.

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Número 1.570/07

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 3 DE ÁVILA

EDICTO

DON MAGISTRADO-JUEZ DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 3 DE ÁVILA.

HAGO SABER: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento EXPEDIENTE DE DOMINIO. REANUDACIÓN DEL TRACTO 549/2006 a instancia de RAMÓN MARTÍN GALÁN, SONSOLES SÁNCHEZ JIMÉNEZ, expediente de dominio para la reanudación de la siguiente finca:

Urbana: 1.- Vivienda segundo 2 ó derecha.- Es del tipo B. Está situada en al Planta Segunda, con acceso por la derecha del descansillo de la escalera según se sube por ella del edificio en la calle San Roque número 46 de Ávila.

Tiene una superficie útil de ciento veintiún metros y cuarenta y dos decímetros cuadrados (146,07 m/2 construidos) distribuidos en vestíbulo, hall, pasillo, tres dormitorios, cocina con despensa, un cuarto trastero y dos baños, terraza a fachada y otra al patio.

Linda: frente entrando, meseta y hueco de escalera y patio de la casa, hueco de ascensor y vivienda 1 de la misma planta; derecha y fondo, rotonda de la calle Madrigal de las Altas Torres y Paseo de San Roque, respectivamente; e izquierda, finca propiedad de Don Ángel Pérez Asenjo.

Referencia catastral 7518001UL5071N0011TG.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Asimismo se cita a los herederos desconocidos e inciertos de Doña Tomasa Manrique Arias y Doña Sofía Hernández Manrique para que dentro del término anteriormente expresado pueda comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Ávila, a 13 de Marzo de 2007.

El/La Secretario, *Ilegible*.



Número 1.849/07

**JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA E INSTRUCCIÓN
Nº 1 DE ÁVILA**

EDICTO

D./DÑA. SECRETARIO DEL JUZGADO DE
INSTRUCCIÓN NÚMERO 1 DE ÁVILA

DOY FE Y TESTIMONIO:

Que en el Juicio de Faltas nº 511/2006 se ha dictado la presente sentencia, que en su encabezamiento y parte dispositiva dice:

En Ávila, a treinta de diciembre de dos mil seis.

Vistos por María de la Concepción Rodríguez Acevedo Magistrado Juez del juzgado de primera instancia e instrucción número uno de Ávila, los autos de juicio de faltas número 511/05 seguidos ante este juzgado iniciados a consecuencia de denuncia formulada por D. José Luis Millán Alonso contra D. Eduardo Rolo Goncálves.

Que debo condenar y condeno a D. Eduardo Rolo Goncálves a la pena de 40 días de multa a razón de diez euros diarios con la responsabilidad personal subsidiaria de un día de privación de libertad por cada dos cuotas impagadas de multa, a cumplir mediante localización permanente.

Asimismo en concepto de responsabilidad civil abonará el denunciado la cantidad de 180 euros por las lesiones y las cantidades que en ejecución de sentencia se acrediten por la rotura de las gafas y por el importe que se acredite de la tintorería respecto de la cazadora.

Procede la imposición de las costas a ambas partes.

Así por esta mi sentencia lo pronuncio, mando y firmo.

La presente resolución no es firme y contra la misma cabe interponer recurso de apelación en ambos efectos en este Juzgado para ante la ILTMA. Audiencia Provincial de Ávila en el plazo de CINCO DÍAS desde su notificación.

Y para que conste y sirva de Notificación de Sentencia a EDUARDO ROLO GONCALVES, actualmente paradero desconocido, y su publicación en el

Boletín Oficial de Ávila, expido la presente en ÁVILA, a diecinueve de marzo de dos mil siete.

El/La Secretario, *Illegible*.

Número 1.734/07

**JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA Nº 2 DE ÁVILA**

EDICTO

DON MAGISTRADO-JUEZ DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 2 DE ÁVILA.

HAGO SABER: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento EXPEDIENTE DE DOMINIO. INMATRICULACIÓN 142/2007 a instancia de FAUSTINO MARTÍN HERNÁNDEZ, expediente de dominio para la inmatriculación de las siguientes fincas:

1.- RÚSTICA, en término municipal de Sanchorreja (Ávila), al sitio de la Vertejuela, de cinco áreas y sesenta centiáreas, si bien, según reciente medición y resulta del Catastro su superficie es de cinco áreas veintiocho centiáreas. Es la parcela 676 del polígono 7 y linda, norte con la parcela 671 (Ayuntamiento), sur con parcelas 674 (Belén y Carlos Alberto Herraéz Arenas) y 675 (Juan Antonio, Carmen y Margarita Sánchez Mancebo), este con la parcela 674 y oeste con parcela 677 (Germán Sánchez Martín) todas ellas del mismo polígono 7.

REFERENCIA CATASTRAL

05205AO07006760000ZE

2.- RÚSTICA, en término municipal de Sanchorreja, al sitio de la Nava, de sesenta y siete áreas y veinte centiáreas, si bien según reciente medición y resulta del Catastro, su superficie es de setenta y tres áreas cuatro centiáreas. Es la parcela 411 del polígono 8 y linda, al norte con parcela 409 (Juan José Herrero Jiménez) y 412 (Vicente Martín Sánchez), sur con parcela 419 (Carmen y Alberto Herraéz Herraéz) y 413 (Cipriano González Martín), este con las parcelas 416 y 413 y oeste con parcelas 409, 419 y 418 todas ellas del mismo polígono 8.

REFERENCIA CATASTRAL

05205A008004110000ZQ.



3.- RÚSTICA, en término municipal de Sanchorreja (Ávila), al sitio de Las suertes, de seis áreas, si bien, según reciente medición y resulta del Catastro, su superficie es de cinco áreas setenta y siete centiáreas. Es la Parcela 529 del polígono 9, y linda al norte con el río Pinaredo, sur con parcela 527 (Marina Herraiez Hernández) y 528 (David Hernández Sanpedro), este con parcela 530 (M^a Dolores Blázquez Hernández) y oeste con parcela 527 y 520 (Benedicto Jaime, M^a Rosario y Teodora Mancebo Sánchez) todas ellas del mismo polígono 9.

REFERENCIA CATASTRAL

05205A009005290000ZJ

4.- RÚSTICA, en término municipal de Sanchorreja (Ávila), al sitio de Las suertes, de tres áreas y sesenta centiáreas, si bien, según reciente medición y resulta del Catastro, su superficie es de dos áreas y ochenta centiáreas. Es la parcela 531 del polígono 9 y linda por el norte con río Pinaredo, sur con parcela 530 (M^a dolores Blázquez Hernández), este con parcela 532 (Juan José Herrero Jiménez) y oeste con parcela 530, todas ellas del mismo polígono.

REFERENCIA CATASTRAL

05205A009005310000ZI.

5.- RÚSTICA, en término municipal de Sanchorreja (Ávila) al sitio de Cruz de Gorría, de dieciséis áreas y cincuenta centiáreas, si bien, según reciente medición y resulta del catastro, su superficie es de diecinueve áreas y siete centiáreas. Es la Parcela 24 del polígono 10, hoja 1 y linda por el norte con parcela 25 (Adoración Sánchez Martín) y cañada, sur con parcela 23 (Eusebio y Vidal Luis Moreno Hernández), este con carretera de Balbarda y oeste con Cañada, todo ello del mismo polígono 10, hoja 1.

REFERENCIA CATASTRAL

05205A010000240000ZF.

6.- RÚSTICA, en término municipal de Sanchorreja (Ávila), al sitio de Valdespino, de veintiséis áreas, si bien, según reciente medición y resulta del catastro, su superficie es de veinticuatro áreas y ochenta centiáreas. Es la parcela 210 del polígono 10, hoja 1 y linda por el norte con Parcelas 211 (Jesús Jiménez Herraiez) y 640 (M^a Sonsoles Herraiez González), sur con 214 (Benedicto Gutiérrez Hernández) y 209 (Félix Martín Martín), este con parcelas 213 (Margarita Herrero Martín) y 214, y oeste con parcela 640, todo ello del mismo polígono 10, hoja 1.

REFERENCIA CATRASTRAL

05205A009005290000ZJ.

7.- RÚSTICA.- en término municipal de Sanchorreja (Ávila) al sitio de valdespino, de veintiséis áreas, si bien, según reciente medición, y resulta del Catastro, su superficie es de veinticuatro áreas y ochenta centiáreas. Es la parcela 210 del polígono 10, hoja 1 y linda por el norte con parcelas 211 (Jesús Jiménez Herraiez) y 640 (M^a Sonsoles Herraiez González), sur con 214 (Benedicto Gutiérrez Hernández) y 209 (Félix Martín Martín), este con parcelas 213 (Margarita Herrero Martín) y 214, y oeste con parcela 640, todo ello del mismo polígono 10, hoja 1.

REFERENCIA CATASTRAL

05205A009005290000ZJ

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Asímismo se cita a los Herederos de BONIFACIO MARTÍN HERNÁNDEZ, BELÉN HERRAEZ ARENAS, CARLOS ALBERTO HERRAEZ ARENAS, JUAN ANTONIO SÁNCHEZ MANCEBO, CARMEN SÁNCHEZ MANCEBO, MARGARITA SÁNCHEZ MANCEBO, GERMÁN SÁNCHEZ MARTIN, JUAN JOSE HERRERO JIMÉNEZ, VICENTE MARTÍN SÁNCHEZ, CARMEN HERRAEZ HERRAEZ, ALBERTO HERRAEZ HERRAEZ, CIPRIANO GONZÁLEZ MARTÍN, MARINA HERRAEZ HERNÁNDEZ, DAVID HERNÁNDEZ SAMPEDRO, MARÍA DOLORES BLAZQUEZ HERNÁNDEZ, BENEDICTO JAIME MANCEBO SÁNCHEZ, MARÍA ROSARIO MANCEBO SÁNCHEZ, TEODORA MANCEBO SÁNCHEZ, MARÍA DOLORES BLAZQUEZ HERNÁNDEZ, JUAN JOSE HERRERO JIMÉNEZ, ADORACIÓN SÁNCHEZ MARTÍN, EUSEBIO MORENO HERNÁNDEZ, VIDAL LUIS MORENO HERNÁNDEZ, JESÚS JIMÉNEZ HERRAEZ, MARÍA SONSOLES HERRAEZ GONZÁLEZ, BENEDICTO GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ, FÉLIX MARTÍN MARTÍN, MARGARITA HERRERO MARTÍN, PEDRO MANCEBO MARTÍN, AURELIANO HERRAEZ MANCEBO Y SERAFÍN MARTÍN MARTÍN para que dentro del término anteriormente expresado pueda comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Ávila, a seis de marzo de dos mil siete.

El Magistrado-Juez, *llegible*.



Número 1.813/07

**JUZGADO DE LO SOCIAL N° 1
DE ÁVILA****EDICTO****CÉDULA DE NOTIFICACIÓN**

D. ALFONSO GONZÁLEZ GARCÍA, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de ÁVILA, HAGO SABER:

Que en el procedimiento 70/2007 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de D. OSCAR GARCÍA PELAEZ contra LUIS MIGUEL FERNÁNDEZ ESGUEVA, SERGIO ALFONSO PEÑA y ALFER C.B., sobre ORDINARIO, se ha dictado la siguiente:

ACTA DE JUICIO

En ÁVILA, a veintisiete de marzo de dos mil siete.

Siendo el día y la hora señalados para el presente acto, el Ilmo. Sr. D. JULIO SEVERINO BARRIO DE LA MOTA Magistrado del Juzgado de lo Social 1 de esta Capital, con mi asistencia, el Secretario, hace llamar a las partes interesadas en el presente juicio compareciendo el demandante D. OSCAR GARCÍA PELAEZ representado por el letrado D. Cirilo Hernández Alonso.

Por la parte demandada LUIS MIGUEL FERNÁNDEZ ESGUEVA, SERGIO ALFONSO PEÑA y ALFER C.B no comparecen. No constando su citación.

Se suspende el presente acto, dado que no consta la citación de la parte demandada, citándose nuevamente para el próximo día SIETE DE MAYO A LAS 11'50 HORAS, citando a la parte demandada por medio de Edictos y por correo certificado, con acuse de recibo. Quedando citada la parte actora en este acto.

Con todo lo cual se declara por S.S^a terminado el acto; léida que fue el acta y hallada conforme es firmada por S.S^a y demás comparecientes que saben hacerlo, de todo lo cual doy fe.

Y para que le sirva de NOTIFICACIÓN EN LEGAL FORMA a SERGIO ALFONSO PEÑA, LUIS MIGUEL FERNÁNDEZ ESGUEVA y ALFER C.B., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia.

En ÁVILA, a veintiocho de marzo de dos mil siete.
Se advierte al destinatario que las siguientes

comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

El Secretario Judicial, *Illegible*.

Número 1.846/07

**JUZGADO DE LO SOCIAL N° 1
DE ÁVILA****EDICTO**

D. ALFONSO GONZÁLEZ GARCÍA, SECRETARIO DE LO SOCIAL NÚMERO 1 DE ÁVILA.

HAGO SABER: Que por propuesta de providencia dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de D. OSCAR GARCÍA PELAEZ contra SERGIO ALFONSO PEÑA, en reclamación por CANTIDAD, registrado con el n° 71/2007 se ha acordado citar a SERGIO ALFONSO PEÑA, en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día SIETE DE MAYO DE DOS MIL SIETE a las 12.00 horas de su mañana, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso Juicio.

Tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social número 1 sito en C/ RAMON Y CAJAL N° 1 (ESQUINA VALLESPIN) debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a SERGIO ALFONSO PEÑA, se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y colocación en el tablón de anuncios.

En Ávila, a veintisiete de marzo de dos mil siete.
El Secretario Judicial, *Illegible*.